

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

2020

## Grupo SAMCA



# ÍNDICE

## Acerca del Informe de EINF

### Carta del Presidente

0. Descripción del Modelo de Negocio
1. Cuestiones Medioambientales
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal
3. Respeto de los derechos humanos
4. Lucha contra la corrupción y el soborno
5. Sociedad
6. Hechos posteriores relevantes

### Índice de Contenidos

---

## Acerca del Informe de EINF

---

En esta Memoria de Estado de Información No Financiera, EINF, se describe toda la información material del Grupo SAMCA en el ejercicio 2020, así como los retos a los que se enfrenta y la manera de abordarlos.

La estructura de este informe es coherente con los contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Si bien, más allá de dar respuesta a un requerimiento legal, en este informe el Grupo SAMCA ofrece al lector de forma exhaustiva y clara, toda la información relevante de la compañía relacionada con la sostenibilidad para sus diferentes grupos de interés.

Para la elaboración de esta Memoria, el Grupo SAMCA ha seguido en algunos de los casos las indicaciones marcadas por la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI.

VERIFICACIÓN EXTERNA El Informe de EINF 2020 de Grupo SAMCA ha sido verificado por AENOR como prestador independiente de servicios de verificación.

## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado amigo,

Un año más Grupo SAMCA presenta en estas páginas nuestro informe de sostenibilidad, en este caso del ejercicio 2020, año marcado por la pandemia global del Covid19, y por el importante impacto que ha tenido en nuestras vidas.

Quiero empezar mostrando mi respeto y cariño a todas las personas, que de una u otra forma han vivido el lado más amargo de esta crisis, el impacto personal por la afección sanitaria. También quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas, sean del ámbito que sean, que desde el primer momento dedicaron todo su esfuerzo en minimizar las consecuencias derivadas de la pandemia a la sociedad en su conjunto. Gracias por vuestra gran responsabilidad y generosidad.

En nuestro Grupo, desde los primeros momentos que fuimos conscientes de las consecuencias de la pandemia derivada del covid-19, priorizamos la salud y seguridad de nuestros trabajadores y colectivos colaboradores, realizando todos los cambios organizativos necesarios a tal fin. Gracias a todos ellos por su responsabilidad y colaboración. A tal fin se realizó el esfuerzo económico necesario para disponer de suficiente equipamiento de seguridad sanitaria. Tratamos igualmente de colaborar en tal sentido con las Administraciones Públicas.

Fruto de lo anterior, la gran mayoría de nuestros negocios pudieron seguir funcionando con bastante normalidad, y al ser declarados negocios esenciales, participar en las cadenas de suministro de su sector, siendo fieles a nuestro propósito final y valores.

Centrándonos en la parte económica, la diversificación de nuestros negocios y la inversión continua en el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles, nos ha permitido sortear esta crisis limitando su impacto a aspectos muy concretos de nuestra actividad. Durante 2020 hemos vuelto a ver cómo la apuesta por la innovación es la mejor palanca para avanzar en el desarrollo de soluciones cada vez más sostenibles. Siempre apoyados por el respaldo de nuestros clientes, que con su confianza, nos permiten seguir apostando con importantes inversiones en proyectos sostenibles, como nuevas capacidades en energías renovables y plásticos biodegradables, ó con proyectos como incrementar la intermodalidad en el transporte por ferrocarril ó economía circular con incrementos del reciclado como materias primas. Todo ello nos permite tener un balance de emisiones de CO<sub>2</sub> cada vez más negativo (eficiente).

Nuestro espíritu innovador, que forma parte del ADN de nuestro Grupo, ha obtenido este año el reconocimiento del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), que nos ha entregado la Distinción I3A por nuestra labor y aportaciones en I+D+i, así como por el apoyo y colaboración a las acciones e iniciativas de este Instituto de la Universidad de Zaragoza.

Y todo ello, siendo conscientes de nuestra responsabilidad respecto a los territorios donde operamos. Como ejemplo el orgullo de dos proyectos industriales en el territorio del inicio del Grupo, en las localidades de Ariño y Alcorisa, en la provincia de Teruel, para paliar en lo posible las consecuencias del cierre años atrás de la minería energética, creando decenas de puestos de trabajo alternativos y generación de valor añadido, para colaborar en la dinamización de la zona, con una apuesta por la economía circular de las materias primas de la zona.

Nuestro compromiso para los próximos años es seguir avanzando en esta dirección, para seguir contribuyendo a generar valor compartido con la Sociedad, con el apoyo firme de nuestros principales grupos de interés, nuestro equipo, y nuestros clientes, a los que desde estas líneas agradezco, un año más, su confianza y compromiso con el Grupo SAMCA

D. Angel Luengo  
Presidente Grupo SAMCA

## 0. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

### ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

SAMCA -Sociedad Anónima Minera Catalano Aragonesa- es la sociedad matriz del grupo de sociedades denominado Grupo SAMCA®, que cuenta con más de 60 filiales. Su domicilio es Carretera, nº18, en Ariño (Teruel).

El Grupo SAMCA está presente en los sectores de Minería, Energías Renovables, Polímeros Plásticos, Fibras Sintéticas, Agricultura, Agroalimentaria, Nutrición Vegetal, Promoción Inmobiliaria, Arrendamiento de Inmuebles e Infraestructuras Logísticas, ocupando una posición referente en dichos sectores.

El hoy Grupo SAMCA inicia su actividad en la década de los años 50, en los sectores de la minería, la agricultura y la promoción inmobiliaria.

El Grupo toma su nombre del acrónimo de la sociedad matriz, que fue incorporada al grupo en los inicios de los años 70, pasando al poco tiempo de su adquisición a ser la sociedad con mayor peso en el grupo asociada a la expansión de la minería energética.

Desde su fundación, el Grupo ha mantenido un accionariado privado y familiar y, gracias a una constante reinversión de los fondos generados, se ha convertido en un grupo financieramente sólido, y diversificado, con una facturación anual de aproximadamente 1.000 M de euros.

El crecimiento constante del Grupo no hubiera sido posible sin un modelo de liderazgo que ha orientado sus decisiones estratégicas desde la perspectiva de innovación e investigación de producto y mercado, y de la **generación de VALOR COMPARTIDO** en beneficio de todos los grupos de interés.

A continuación, se aporta la estructura societaria del grupo a 31 de diciembre de 2020, enmarcando cada una de las sociedades en la línea de negocio en la que opera::

LÍNEA DE NEGOCIO	SOCIEDADES
Sociedad Matriz	SA Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA)
Minería	SA Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA) Carbones de Codoñera, SL Recursos Minerales de Galicia, SA
Arrendamiento de Inmuebles Urbanos	SA Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA)
Arrendamiento de Inmuebles Rústicos	Agroalimentaria del Sur, SA (AGRASUR)
Minería Arcillas Absorbentes	SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
Minería Sulfato Sódico	Minera de Santa Marta, SA (MSM) Comercializadora de Productos Mineros (PROMINE) Service Integraux de Commercialisation SARL (MARRUECOS) Recursos Minerales de Galicia, SA Sico Supply, LTD (GRAN BRETAÑA)
Materias primas cerámicas	Euroarce Minería, SA

	Sica, SL Euroarce Caolines, SL Euroarce Materias Primas SL Minera Bajo Aragón, SL <sup>(1)</sup> SA Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA) Euroarce Ceramics, SA Coloresmalt, SA Euroarce Italia, S.R.L.
<b>Productos Cerámicos</b>	Gres Aragón, SA Faveker, SL
<b>Dolomías</b>	Dolomías de Aragón, SL Aragón Minero Dolomías, SL
<b>Energías Renovables</b>	Molinos Del Ebro, SA Molinos Del Jalón, SA Molinos del Moncayo, SL <sup>(1)</sup> Molinos de Valdejalón, SL <sup>(1)</sup> Renovables SAMCA, SA Monegros Solar, SA Desarrollos eólicos Cuenca de Barberá, SL Galileo Solar, SA SA Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA)
<b>Polímeros Plásticos y Biopolímeros</b>	Brilen, SA Novapet, SA Nurel, SA Farmaplas, SL Novapet Envase, SL <sup>(1)</sup> Renovapet, SL <sup>(1)</sup> Zeometric, SL
<b>Fibras Sintéticas</b>	Brilen, SA Brilen Tech, SAU. Nurel, SA
<b>Agricultura</b>	Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, SA (EXAGAR) Agroalimentaria Del Sur, SA (AGRASUR) Extremeño Aragonesa Agrícola, SA (EXAASA) Frutas De Exportación, SA (FRUTEXPORT) Frutaria Comercial De Frutas Y Hortalizas, SL (FCFH) Comercial Frutaria de Canarias, SL Frutaria Life, SL Agro Selection Fruits SARL, (Francia) ASF Edition (Antes Regal`N Europa, SARL)
<b>Agroalimentaria</b>	SA Alimentaria Aragonesa (SAAR) Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA) Tauste Ganadera, SA Grupo Delifactory, SL Pirenaica Del Jamón, SA

	Agroindustria Aragonesa, SA (AGRINARSA )
<b>Nutrición Vegetal</b>	Desarrollo Agrícola y Minero, SA (DAYMSA) Desarrollo Agrícola y Minero, SA (filiales Suramérica) Fertilizantes Organominerales De Aragón, SA (FORGASA) Jiloca Industrial, S.A. (JISA) Leonarditas de Aragón, SA Minera Turolense SL Agroquiter, SL <sup>(1)</sup> Laboratorio Vertex, SL <sup>(1)</sup> Agrovital Internacional SL (AGROVITAL)
<b>Promoción Inmobiliaria</b>	Ebrosa, SA <sup>(2)</sup> Promotora Reina 1957, SA Valle del Ebro Urbana, SAU. (VEUSA) Lidera Proyectos Empresariales, SLU.
<b>Logística</b>	Terminal Intermodal De Monzón, SL (TIM)
<b>Metalmecánica</b>	Estampaciones Modernas, SA (ESTAMODE)
	Fundación SAMCA

(1) Sociedades que se han creado en la anualidad de 2020.

(2) La sociedad Ebrosa, SA ha absorbido Génesis Vivienda SL e Insignia Aragón SL, en la anualidad de 2020.

## PRESENTACIÓN DEL GRUPO SAMCA

El Grupo SAMCA, con raíces aragonesas, está implantado en casi todas las Comunidades Autónomas y en diversos países, como Francia, Italia, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil o México entre otros.

En el territorio español su diversificada presencia se representa en el gráfico adjunto:



A continuación, se hace una breve descripción de las diferentes actividades empresariales agrupadas, en forma concentrada y resumida.

## 1. MINERÍA



La actividad minera del Grupo SAMCA se inició en la década de los 50 en la minería energética.

En años posteriores, la actividad minera del grupo se extendió a gran cantidad de minerales, metálicos y no metálicos, con ramas de actividad y explotaciones mineras que han evolucionado en función de las necesidades de los mercados y las características de los yacimientos. En la actualidad, nuestros minerales forman parte de la cadena de suministros necesarios para la producción de productos cerámicos, fertilizantes, detergencia, vidrio, papel, tintes, alimentación animal, industria química, fundición, agricultura, industria ganadera, higiene animal, etc.

El aprovechamiento de los recursos minerales es un proceso -hoy ya prácticamente sin excepción- largo y complejo, desde la extracción hasta el beneficio, en el que la rehabilitación de los terrenos afectados por la minería se ha convertido en un elemento esencial más de ese aprovechamiento, pues sin una adecuada rehabilitación no puede concebirse la minería en el siglo XXI.

Por ello, siguiendo el compromiso con la sostenibilidad del grupo, en todas las minas se aplican las mejores prácticas para la recuperación de las áreas afectadas, lo que generará nuevos sumideros de CO<sub>2</sub> en la zona, por efecto de las plantaciones proyectadas.

Las empresas que desarrollan actividades mineras en el Grupo se enmarcan en las líneas de negocio de minerales industriales y materias primas cerámicas.

Las principales marcas con las que opera el grupo en este sector son:

## **SAMCA**

Es la sociedad matriz del Grupo. Hasta su cierre concentraba la minería energética, estando actualmente en fase avanzada de ejecución del plan de restauración aprobado por la Administración derivado de dicho cierre. Hoy participa en la minería de materias primas cerámicas y para fertilizantes.

Es también la sociedad que coordina toda la actividad de **investigación y desarrollo** de la minería del grupo.

## **MINERA DE SANTA MARTA**

Es uno de los principales productores mundiales de **sulfato sódico natural**, con la más completa gama de productos a granel y envasado. Minera de Santa Marta, MSM, exporta regularmente algo más del 85% de su producción a más de 40 países en Europa, Norte de África, Oriente Medio, Asia y Sudamérica.

El sulfato sódico anhidro se obtiene a partir de glauberita y thenardita en dos explotaciones en España, situadas en Belorado (Burgos) y Villarrubia de Santiago (Toledo). El sulfato obtenido en estas explotaciones se utiliza por los clientes de MSM en la fabricación de detergentes en polvo, vidrio, papel, tintes textiles, alimentación animal e industria química en general.

## **EUROARCE**

Bajo este nombre y conformado por varias razones sociales, engloba tanto la actividad minera de materias primas (arcillas, feldespatos, caolines, arenas, micas, etc) para el **sector cerámico**, como su posterior procesado en sus instalaciones de EUROARCE Onda, aportando soluciones reales a los clientes.

Sus centros también suministran minerales para los sectores del vidrio, fundición, refractarios, campos deportivos y agricultura.

## **MYTA**

SA Minería y Tecnología de Arcillas, **MYTA**, es líder en España en **arcillas absorbentes (sepiolita, atapulgita y bentonita)**. Dispone de una amplia gama de productos al servicio de la higiene y el bienestar de las mascotas, principalmente lechos para gatos, que distribuye en el mercado europeo del Pet care facilitando la vida a clientes y consumidores. A través de la división Industrial, diseña y comercializa productos destinados a la alimentación y el bienestar animal en ganadería, productos para la gestión medioambiental y de residuos, la depuración de aguas y la restauración de fachadas, entre otros.

Desde sus explotaciones de Orera y Ruesca (Zaragoza) y Maderuelo (Segovia), con un gran conocimiento de los minerales y un proceso productivo de tecnología eficiente y con la innovación al servicio de los clientes, MYTA es una empresa comprometida con las personas, el medio ambiente y con el desarrollo de las zonas en las que opera.



## DOLOMIAS

La Sociedad ARAGÓN MINERO DOLOMIAS, **explota el mineral de “dolomía”** en dos minas situadas en las localidades de Sabiñán y Morés, ambas en la provincia de Zaragoza.

El paso de este mineral por el centro de beneficio que dispone Dolomías de Aragón, genera, en una primera etapa, “dolomías crudas” en diversas granulometrías, y con destino a la agricultura intensiva, vidrio plano, fibra de vidrio y ganadería.

Asimismo y tras un proceso de “descarbonación” en un horno rotativo a una temperatura de 1.200 ° C aproximadamente, se generan “dolomías calcinadas” cuyo destino es la Agricultura y la Siderurgia.

Las “dolomías sinterizadas” cuyo destino es la fabricación de ladrillos refractarios para las cucharas de fundición del acero, son la consecuencia de someter a las dolomías calcinadas a una temperatura superior a 2.000°C en un horno vertical en el mismo centro.

## 2. INDUSTRIAS CERÁMICAS



Las principales marcas con las que opera el grupo en este sector son:

### SAMCA, Centro EUROARCE ONDA

SAMCA, en su centro de Euroarce Onda, aporta soluciones reales a clientes del sector cerámico, procesando materias primas, en su mayoría procedentes de las actividades mineras del grupo. Su liderazgo proviene de una orientación permanente a la calidad de sus productos y a una permanente investigación y desarrollo de nuevas soluciones.

### GRES ARAGÓN - FAVEKER

**GRES DE ARAGÓN** es empresa líder europea en el segmento de mercado de pavimentos y piezas especiales cerámicas por extrusión vertical (Klinker). Se ha especializado en productos cerámicos de gran exigencia de calidad para exteriores, piscinas, pavimentos industriales, zonas de agua o de gran tránsito y fachada ventilada. Ha actualizado su gama de productos adaptando su oferta a la evolución del mercado, incorporando extrusión y prensado horizontal (porcelánico). Comercializa y da asistencia técnica en cerca de cien países. La fábrica se localiza en Alcañiz (Teruel).

En 2020 el grupo ha culminado una importante inversión en la especialización en productos cerámicos de alta tecnología para fachadas ventiladas, para su uso como envolvente térmica en edificios, a través del proyecto **FAVEKER**. Se trata de fachadas orientadas a una arquitectura sostenible, cuyo principal elemento de diferenciación es su elevada contribución a la eficiencia energética de los edificios. La planta se ha instalado en Alcorisa (Teruel), una de las provincias con mayor tasa de despoblación de España y ha empezado a producir y comercializar sus productos en 2020.

Asimismo, al objeto de dar un servicio de calidad, dispone de un centro logístico y comercial ubicado en Onda (Castellón).

Gres Aragón®Faveker® consciente de su responsabilidad social, trabaja enfocada y aportando a la consecución de los ODS. **Sus productos favorecen la sostenibilidad mediante las 6R**, dado que: son Reciclados y reciclables, Resistentes, Reducen consumo energético y emisiones de CO2, Respetan el medio ambiente, contribuyen a la Rehabilitación de edificios y Reducen agentes patógenos.

## COLOR ESMALT

COLOR ESMALT cuenta con un centro de producción puntero dedicado a la fabricación de una completa gama de fritas desarrolladas para todos los ciclos productivos, una amplia paleta de colores cerámicos e impresión digital y una gama innovadora de esmaltes cerámicos.

La constante innovación garantiza una variedad de productos y servicios tecnológicamente superiores.

La fábrica se localiza en La Foya (Castellón)

## 3. ENERGÍAS RENOVABLES



Grupo SAMCA inició su firme apuesta por las energías renovables en los años 90, desarrollando diversos parques eólicos. Posteriormente, en la primera década de este siglo inició su actividad en la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, construyendo dos centrales solares termoeléctricas que entraron en servicio en el año 2010, e iniciando, en el año 2018, la implantación de instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica.

Las principales denominaciones con las que opera el Grupo SAMCA en este sector son:

### MOLINOS DEL EBRO

Grupo SAMCA comenzó a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la **energía eólica** en el año 1995.

Actualmente, a través de las empresas indicadas en el epígrafe de organización, con MOLINOS DEL EBRO a la cabeza de las mismas, dispone de 10 parques eólicos en operación con una potencia conjunta de 407 MWe, siendo uno de los principales productores independientes de energía eólica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 334.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medioambiente.

La totalidad de los parques eólicos en operación de Grupo SAMCA se encuentran ubicados en Aragón, concretamente en municipios de las provincias de Zaragoza y Teruel. En maduración administrativa se tienen en otros territorios de España.

## RENOVABLES SAMCA

Grupo SAMCA comenzó en el año 2005 a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la energía solar mediante tecnologías termoeléctricas.

A través de la sociedad RENOVABLES SAMCA, dispone de dos **centrales solares termoeléctricas**, que se encuentran en operación desde el año 2010. Las mismas se denominan CST “La Florida” y CST “La Dehesa”, ubicadas ambas en la provincia de Badajoz y con una potencia total instalada de **100 MWe**. Gracias a las mismas, el Grupo SAMCA es igualmente uno de los principales productores independientes de energía solar termoeléctrica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 100.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medio ambiente.

## MONEGROS SOLAR

En el año 2018 la sociedad MONEGROS SOLAR obtuvo la autorización administrativa correspondiente a la primera instalación **solar fotovoltaica** del **Grupo SAMCA**, la Central Solar Fotovoltaica “Los Limonetes”, ubicada en Alvarado, término municipal de Badajoz. Con una potencia instalada de **50 MWp**, entró en operación en mayo de 2019.

## AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO

En el año 2020 se puso en funcionamiento la primera instalación de autoconsumo solar en la planta industrial de NUREL en Zaragoza. Se está en fase de desarrollo de otras instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en otras instalaciones industriales del Grupo.

## 4. POLÍMEROS PLÁSTICOS Y BIOPOLÍMEROS



Las principales denominaciones con las que opera el grupo en este sector son:

### NOVAPET

Es el primer **productor de resinas de PET** en la Península Ibérica con **260.000 toneladas** al año y uno de los mayores fabricantes privados europeos. Con una estrategia de integración de productos y servicios a lo largo de la cadena de valor y orientada al envasador y a la innovación en los envases, colabora de forma estable con más de 200 clientes en 30 países y 4 continentes en sus **4 divisiones**:

- **Resinas commodity** para los sectores de aguas, refrescos, aceites, detergencia o droguería.
- **Resinas especiales y concentradas**, con soluciones específicas para *thinwall*, inyección directa, EBSM, etc.
- **Noven (Novapet Envase)**, presente en los mercados de preformas y de envases terminados.

- **REnovaPET**, orientada al desarrollo de una economía circular del PET y a la producción de rPET.

Sus instalaciones industriales se localizan en Barbastro (Huesca) y en Fuenlabrada (Madrid).

## NUREL

Ubicada en Zaragoza, cuenta con más de cinco décadas de experiencia en la **fabricación, comercialización y diseño de polímeros técnicos**, que le han procurado una importante presencia global en todos los segmentos del mercado, como componentes de automóviles, aparatos electrónicos, electrodomésticos, envases y packaging. En su división plástica, NUREL tiene dos unidades de negocio:

- **Engineering polymers**, con **32.000 toneladas** al año de capacidad productiva de **Poliamida 6 y compuestos técnicos de PA6, PA66, PET y PBT**, bajo las marcas **Promyde, Recomye y Terylene**.
- **Biopolímeros**, proyecto pionero en España iniciado en 2008 en I+D y productivo en 2015 bajo la marca **INZEA**, siendo una línea de productos **plásticos biobasados, biodegradables y compostables** que ha sufrido un incremento de producción en 2019 con una capacidad de **18.000 toneladas al año**, contribuyendo a la política del grupo en sostenibilidad, economía circular y cambio climático. Estos productos pueden procesarse por inyección o extrusión utilizando equipos convencionales, de ahí su valor como solución sostenible para reemplazar a los plásticos convencionales en aplicaciones de packaging alimentario y plásticos de un solo uso.

## FARMAPLÁS

FARMAPLÁS es una empresa con casi cuarenta años de experiencia en el sector del envase que dispone de una planta de fabricación de más de 9.000 m<sup>2</sup> situada en Fuenlabrada (Madrid).

Desde su fundación en 1982, Farmaplás ha ido evolucionando hasta convertirse en una empresa referente en el sector del envase en España, en la que se fabrican envases de PET, PE y PP.

En 2018, Farmaplás fue adquirida por el Grupo SAMCA para integrarse en la división de envase de NOVAPET, líder en producción de PET en la península ibérica, fortaleciendo así su posición en el mercado del PET aguas abajo. A medio plazo FARMAPLÁS operará bajo la marca NOVEN con el objetivo de convertirse en la principal herramienta de NOVAPET para su crecimiento en el mercado de los envases plásticos terminados.

## 5. FIBRAS SINTÉTICAS



### NUREL

Desde 1967, NUREL ha acumulado una amplia experiencia en la producción de **hilo de poliamida 6 y 6.6**, hasta ser considerado uno de los líderes europeos tanto por su capacidad, con **7.500 toneladas** al año, como por su calidad, servicio e innovación de producto.

NUREL, cuenta con dos plantas de hilatura e instalaciones de estiro-urdido de última generación que permite ofrecer una gama de productos para lencería, baño, deporte y aplicaciones técnicas, única en el mercado, capaz de satisfacer las necesidades de los clientes más exigentes.

La innovación presente en NUREL, permite trabajar para las fibras del futuro mediante la incorporación de nuevas tecnologías como son la **nanotecnología**, el **textil inteligente** y otros programas de **funcionalización textil**.

## BRILEN TECH

Es uno de los **principales productores** europeos de **hilo continuo** de **poliéster de alta tenacidad** con una capacidad productiva de última tecnología de 20.000 toneladas, que le permite comercializar una **amplia gama de productos** en los sectores de geotextiles, mangueras técnicas y tejidos anchos recubiertos de PVC, en todas sus versiones de acabado: paralelo, torcido, doblado y texturizado.

La participación activa junto a los clientes en el desarrollo de soluciones, compartiendo innovación y aportando apoyo técnico desde la misma concepción del polímero

Sus instalaciones industriales se localizan en Barbastro (Huesca).

## 6. AGRICULTURA



FRUTARIA es la división agrícola del Grupo Samca. Es un proyecto vertical de fruticultura que incluye obtención y edición varietal, vivero, producción, confección y comercialización de fruta fresca, hortalizas, olivas, almendras y cultivos extensivos. Cuenta con plantaciones en las provincias de Zaragoza, Huesca, Badajoz, Sevilla y Huelva, centros de confección y oficinas comerciales en Lleida y Huelva, y puestos de venta en Mercamadrid y Mercatenerife. A todo ello hay que sumar la oficina central en Zaragoza desde dónde se coordina toda la gestión del grupo. Frutaria comercializa durante todo el año 120.000 toneladas de fruta en 40 mercados internacionales. Sus productos principales son fruta de hueso, cítricos, fruta de pepita y uva.

La actuación de las plantaciones agrícolas de esas fincas como sumideros de CO<sub>2</sub> ha contribuido a la reducción de más de 56.100 t de CO<sub>2</sub> en 2020.

La estratégica posición geográfica de sus centros de frío, cerca de las fincas y de los principales puertos marítimos españoles, las convierten en excelentes plataformas para la exportación.

## 7. AGROALIMENTARIA - ORIGINIA FOODS



Originia Foods es la división agroalimentaria del Grupo SAMCA dedicada a la producción y elaboración de alimentos. Originia Foods se compromete con el origen y la sostenibilidad para

ofrecer a sus clientes y consumidores una alimentación saludable, nutritiva y sabrosa de la manera más conveniente.

Integra 6 plantas industriales en las que transforma materias primas en alimentos con un alto valor añadido: AGRINARSA, DELIFACTORY, INFRUSESA, SAAR, TAUSTE GANADERA Y PIRENAICA DEL JAMÓN. Fabrica en las zonas de origen de las materias primas, lo que aporta mayor frescura, disponibilidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.

Los productos no son ultraprocesados, se aplican las mejores y más respetuosas tecnologías para conservar al máximo sus propiedades originales.

Cuenta con un porfolio muy variado de 6 familias de productos y diferentes categorías dentro de cada una de ellas:

- **Verduras congeladas:** verduras y mezclas, asadas, preparadas y condimentadas, y ecológicas.
- **Purés, zumos y smoothies:** purés y zumos, cremas de fruta, cremas de verdura, y smoothies.
- **Fruta deshidratada:** ciruela pasa.
- **Aceite de oliva:** aceite de oliva virgen extra de arbequina.
- **Jamón y curados:** jamón serrano, embuchados y embutidos.
- **Lácteos:** leche cruda, leche condensada, y leche evaporada.

## 8. NUTRICION Y PROTECCION VEGETAL



Las principales denominaciones con las que opera el Grupo SAMCA en este sector son:

### DAYMSA

Produce y comercializa bionutrientes, correctores de carencias y mejoradores de suelo y agua.

Cuenta con filiales en Ecuador, Colombia, Brasil, México Y Perú y clientes en más de cuarenta países.

### LEONARDITAS DE ARAGON - FORGASA

Constituyen una de las apuestas recientes más importantes del Grupo SAMCA. Con ella se va a potenciar su presencia en el mundo de los fertilizantes, a través de los organominerales. En estrecha conjunción con el departamento de I+D+i del grupo, se ha desarrollado una nueva tecnología que ha logrado un mayor aprovechamiento de la leonardita y otros minerales, con alto componente de ácidos húmicos, en la fabricación de fertilizantes que actúen como bioestimulantes y recuperadores del suelo.

Las inversiones asociadas a este proyecto, declarado de interés autonómico por el Gobierno de Aragón, están en curso de finalización en el término municipal de Ariño (Teruel), visibilizando el compromiso del grupo por favorecer el desarrollo económico local como alternativa al cierre de su minería energética en dicha localidad.

## AGROVITAL

AGROVITAL INTERNACIONAL está dedicada al registro, distribución y comercialización de productos útiles y apropiados para ser empleados en los programas de control integrado de **Plagas** y en la **Agricultura Ecológica**.

Partiendo de materias primas propias, AGROVITAL ofrece soluciones innovadoras tanto para el agricultor y sus cultivos como para las cadenas de alimentación.

## JILOCA INDUSTRIAL

JILOCA INDUSTRIAL ha sido adquirida por el grupo en el ejercicio 2019 y, al igual que DAYMSA, produce y comercializa **bionutrientes, correctores de carencias y mejoradores de suelo y agua**. Supone una muestra más de la apuesta del grupo por este sector, consolidando la cartera de clientes y de productos.

## 9. PROMOCIÓN INMOBILIARIA



A través de las sociedades EBROSA y REINA, con una trayectoria de más de 50 años en el sector, se desarrollan **promociones de carácter residencial** en las provincias de Zaragoza, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca principalmente. Ambas sociedades se caracterizan por aplicar los más altos estándares de calidad, diseño y funcionalidad dotando a sus edificios de las mejores condiciones para que los clientes alcancen su máxima satisfacción y consideren su vivienda el mejor escenario de su bienestar.

EBROSA no sólo opera directamente, sino también a través de las distintas empresas del denominado Grupo EBROSA, y otras participadas, sobre las que realiza labores de gestión y control, de manera que los valores insignia de la marca, guían y marcan la actuación de todas ellas. El Grupo EBROSA lo integran la propia promotora EBROSA, REINA, Valle de Ebro Urbana, S.A.U, (VEUSA) y LIDERA PROYECTOS, que es la empresa especializada en desarrollo y gestión de proyectos en régimen de cooperativa, y que ha impulsado el concepto VPQ (Vivienda de Protección con Calidad) para aunar la excepcionalidad del precio de las viviendas de protección pública con el valor añadido de las promociones EBROSA, que se diferencian por su calidad, diseño y acabados.

## 10. LOGÍSTICA Y METALMECÁNICA



### TERMINAL INTERMODAL MONZÓN

TIM es una iniciativa empresarial promovida por el Grupo SAMCA en 2007 y en la que también participan empresas públicas, ferroviarias y marítimas, del sector logístico español. La construcción

de un apartadero ferroviario en el polígono La Armentera de Monzón, que aglutina tres plataformas para contenedores convencionales, refrigerados y cereales, TIM, TermoTIM y AgroTIM,. TIM es un motor de atracción para la implantación de nuevas empresas en la zona donde opera, ofreciendo un servicio integral e introduciendo claras ventajas competitivas en la logística de las mercancías, como la **reducción de la contaminación medioambiental** y el control de los costes crecientes del transporte, aportando valor y sostenibilidad a la cadena de suministro de sus clientes.

La Terminal Intermodal de Monzón, ha sido reconocida oficialmente como un proyecto sostenible que contribuye a la lucha contra el cambio climático: su funcionamiento puede evitar la circulación de 25.000 camiones al año y la emisión de más de 5.000 toneladas de CO2 anuales a la atmósfera.

## ESTAMPACIONES MODERNAS

ESTAMODE, con 75 años de experiencia, está especializada en la producción de **núcleos magnéticos** para motores y generadores eléctricos. Es la empresa líder en el mercado nacional gracias a su know-how en la fabricación de productos estándar, así como en el diseño personalizado de núcleos.

## 11. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

En 2020 se ha consolidado el proceso de racionalización de esta unidad de negocio iniciado en 2019, de forma que la sociedad SA Minera Catalano-Aragonesa (**SAMCA**), gestiona el **arrendamiento de inmuebles urbanos**, que cuenta con edificios y otros inmuebles situados en lugares estratégicos y destinados a clientes de prestigio de Madrid, Zaragoza, Barcelona o Baleares,. Agroalimentaria del Sur, SA, AGRASUR, por su parte asume la gestión del arrendamiento de inmuebles rústicos

Grupo SAMCA cuenta también con un edificio destinado al alquiler en Oporto adquirido a finales de 2019 gestionado por URGENTEBURGO, LDA.



## GRUPO SAMCA en cifras

Se incluyen a continuación los principales indicadores que permiten valorar la contribución del Grupo SAMCA a la sociedad.

Indicadores de sostenibilidad	2018	2019	2020
Volumen De Negocio (en miles de €)	986.493	1.006.244	901.352
Ventas en España (%)	63 %	66 %	66%
Ventas en la Unión Europea (% sin España)	29 %	25 %	23 %
Inversión En I+D+I (en miles de €)	5.451	3.427	4.638
Autonomía financiera (Patrimonio Neto/ Patrimonio Neto + Pasivo)	68%	70%	73%
Nº Empleados	3.217	3.321	3.006
SSL. Índice de frecuencia: Nº de accidentes por cada millón de horas trabajadas	62	33	42
Energía producida: Cogeneración +Eólica+ Solar Termoeléctrica +Solar Fotovoltaica (MWh)	980.135	1.287.531	1.149.266
Porcentaje agua tratada sobre el total de agua vertida	> 60 %	> 95 %	> 95 %
Emisiones GEI directas EVITADAS por generación de energía eléctrica RENOVABLE (en t CO <sub>2</sub> )	-196.933	-210.737	-139.895
Reducción de emisiones CO <sub>2</sub> : Sumidero plantaciones, Efic.Energética y TIM. (en t CO <sub>2</sub> )	- 80.231	-116.097	-64.944
Emisiones directas de GEI Incluidas y compensadas en el EU-ETS (en t CO <sub>2</sub> )	244.611	-256.681	-236.030
Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS (t)	33.712	37.076	39.927

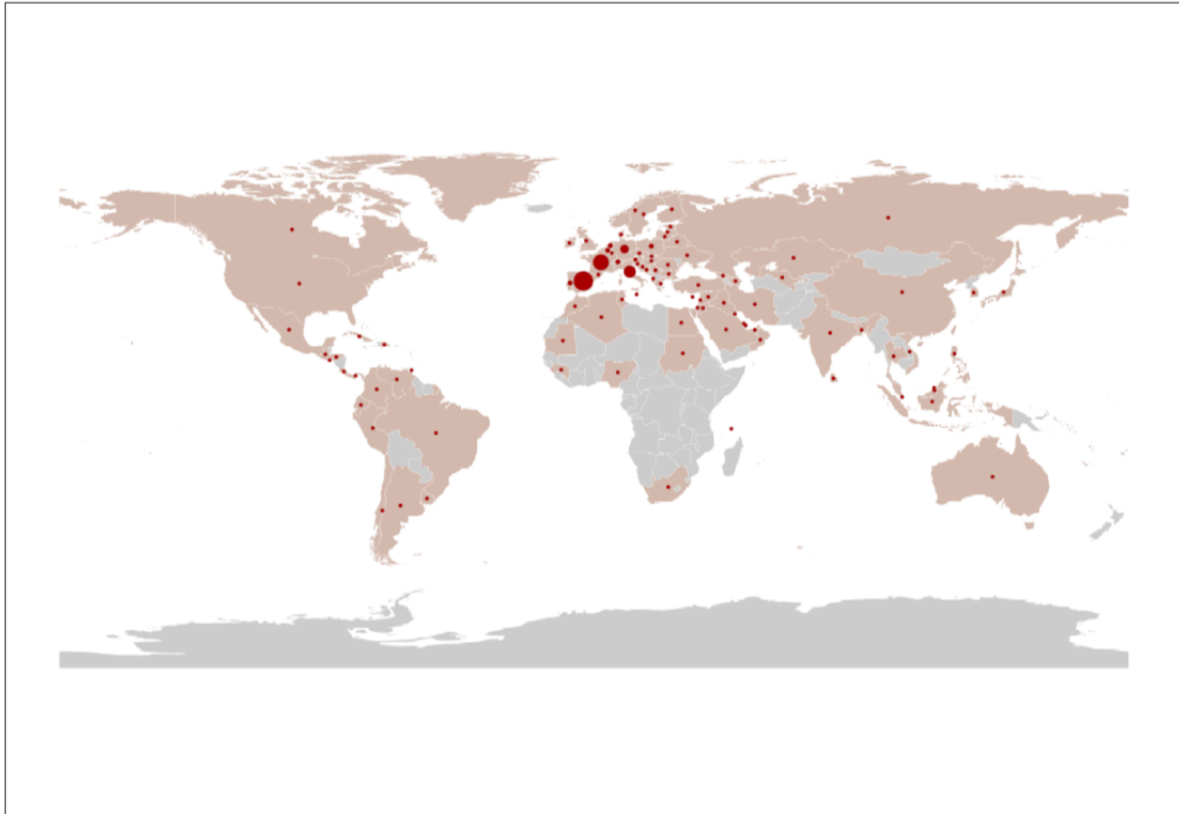
El volumen de negocio del Grupo SAMCA se ha reducido en torno a un 10% en 2020, en buena parte por la pandemia del COVID 19. Aún así, es reseñable la contribución a estos resultados de las unidades de negocio en las que la apuesta por la economía circular, y la generación de valor compartido es máxima, así como sus esfuerzos por contribuir como grupo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el ámbito social, destacar la contribución a la iniciativa '**Aragón en Marcha**', en la que Grupo SAMCA visibilizó su compromiso con la sociedad aragonesa, con una donación significativa en material sanitario para apoyar la lucha contra el Covid-19.

Esta iniciativa fue posteriormente reconocida con el Premio Empresario Aragón, en la V Cumbre Empresarial por la Competitividad de Aragón, en presencia de Su Majestad el Rey, Felipe VI.

## MERCADOS EN LOS QUE OPERA

Como se ve en el mapa adjunto, el Grupo SAMCA opera a nivel global, posicionando sus productos en más de 110 países en los cinco continentes. Del total de ventas del Grupo en 2020, un 89% se ha comercializado en la Unión Europea, y un 66% en España.



## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El **PROPÓSITO** del Grupo SAMCA sigue siendo la consolidación de un grupo empresarial económicamente solvente, asociado a muy diversos sectores económicos, que aporten equilibrio ante riesgos potenciales, primando la creación de puestos de trabajo y valor añadido en los territorios donde se asientan sus centros productivos, con una apuesta decidida por la investigación y desarrollo en nuevos productos o mayor eficiencia en los mismos, reinvertiendo la práctica totalidad de los beneficios obtenidos y cuyas mayores preocupaciones son el **bienestar y seguridad laboral de sus trabajadores, y la protección del entorno medioambiental** en el que se desarrollan sus actividades.

La **VISIÓN** del Grupo SAMCA es ser referente en todas las líneas de negocio, manteniendo como fortaleza la solvencia y solidez financiera, para garantizar un **crecimiento basado en la innovación**,

**el desarrollo de productos y de procesos, y la actualización tecnológica**, generando valor compartido con la sociedad.

El propósito y visión del Grupo SAMCA se sustentan en unos principios generales que desde su origen han inspirado y orientado su estrategia.

Son los siguientes:

- Respeto a la legalidad
- Excelencia e Integridad
- Sostenibilidad
- Innovación
- Reinversión

Estos principios generales que siempre se han transmitido desde el Consejo de Administración hasta los Directores de negocio, y de ahí al resto de personal, se recogen en el Código Ético del Grupo SAMCA, accesible a todos los trabajadores que prestan sus servicios para el grupo, con independencia de su modalidad o duración de contrato.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

La estructura de Gobierno Corporativo de Grupo SAMCA es una estructura fuertemente descentralizada. Esta forma de gestionar dota al grupo de un marco de innovación y pensamiento disruptivo que resulta esencial para incrementar su capacidad de generar valor. Paralelamente permite abordar con garantías los dos grandes retos a los que, hoy más que nunca, se enfrenta toda organización, la gestión del día a día, y la gestión eficaz de los cambios.

El Grupo SAMCA se organiza a través de los diferentes negocios, los cuales agrupan a las diferentes filiales a través de las que se desarrolla la actividad de ese negocio. Al frente de cada negocio existe un director de negocio y un director financiero, de cuyas competencias son reflejo los poderes que tienen conferidos y que dependen de los consejeros delegados de esas sociedades filiales.

En el supuesto de que el negocio cuente con instalaciones mineras, industriales, agrícolas o agroalimentarias, al frente de estas instalaciones se encuentra un director que tiene plena responsabilidad respecto a cuanto acontece en las mismas, con las facultades y responsabilidades que los poderes otorgados y la legislación le atribuyen, lo que facilita una respuesta ágil a las oportunidades y amenazas que existen en el ecosistema en el que opera cada uno de los negocios.

Tanto la composición de los distintos consejos de administración como los apoderamientos referidos, además de los más específicos otorgados por las distintas sociedades, figuran todos ellos inscritos en el registro mercantil.

El Consejo de Administración de la sociedad matriz aprueba las políticas del grupo y las inversiones más relevantes.

El Grupo SAMCA tiene instituidos unos servicios centrales en todas aquellas cuestiones en las que pueden aprovecharse las sinergias de ser un grupo de empresas, para apoyar y facilitar las actividades de los diferentes negocios y las sociedades filiales integradas en los mismos, asesoría jurídica, I+D, recursos humanos, medioambiente, informática y compras.

## FACTORES Y TENDENCIAS

Desde su nacimiento, Grupo SAMCA se ha ido adaptando, y si ha podido anticipando, a los cambios que se estaban produciendo en la Sociedad:

En las décadas de los 70 y 80 con la crisis del petróleo, se posicionó en materias primas energéticas y no energéticas.

En las décadas de los 90 y 2000, donde la globalización afectó a todos los sectores, invirtió fuertemente en I+D para conseguir diferenciarse en los productos que producía, y en logística y servicio, con objeto de aumentar su ventaja competitiva. En dichas décadas se inició una transformación en la generación eléctrica por motivos medioambientales, y el Grupo SAMCA se posicionó en energías renovables. Añadiendo a todo ello un elemento adicional de diversificar los negocios del grupo, para poder sortear de mejor manera los momentos de crisis, que de forma regular y cada vez en ciclos más cortos suceden en la macroeconomía.

La década pasada ha estado inmersa en la necesidad de frenar el cambio climático, en adaptarse a un cambio de paradigma de información y sociedad digital que han condicionado las relaciones con nuestros grupos de interés, en unas corrientes migratorias derivadas de la coexistencia de dos mundos económicamente muy desiguales o en un envejecimiento poblacional, como grandes retos todavía sin resolver. 2020 marca el inicio de una nueva década, con la pandemia global del COVID19 como gran protagonista, que previsiblemente aumentará las desigualdades para los más vulnerables.

Esta es la realidad y el contexto en el que vivimos, en el que como siempre Grupo SAMCA tiene la obligación y el compromiso de adaptar sus negocios futuros a las necesidades sociales. Ahí nuestro ADN innovador nos permite contribuir con la forma más potente que sabemos y podemos, **causando impacto positivo en la sociedad** a través de los productos y servicios que desarrollamos y consecuentemente, **generando valor económico y social**.

### Cambios significativos de la organización durante el periodo del informe

Durante 2020 Grupo SAMCA ha mantenido su estrategia de crecimiento y diferenciación, con el desarrollo de productos innovadores como principal palanca para garantizar un desarrollo sostenible en el medio y largo plazo. A estos efectos lo más destacable en este ejercicio es:

La evolución del proyecto FORGASA, para la fabricación de fertilizantes naturales, bioestimulantes y recuperadores de suelo mediante aprovechamientos alternativos de las leonarditas y minerales con contenido de hímicos, que ya se encuentra en una fase muy avanzada de construcción.

El proyecto INZEA, como respuesta a la demanda creciente de materiales plásticos sostenibles, a través de biopolímeros biobasados, renovables y compostables, ha convencido al mercado internacional por su innovación y calidad. Esta diversificación sostenible del Grupo, fruto de su esfuerzo continuado en I+D, puede ser una de los negocios de mayor crecimiento en los próximos años.

También se puede destacar, a pesar del covid-19, la puesta en funcionamiento del proyecto FAVEKER, con soluciones técnicas de ahorro energético para el sector de construcción.

De la misma forma, se han realizado **inversiones en capacidad productiva, desarrollo de producto y diversificación de mercados**, destacando:

En el área de **energías renovables** en 2020 han entrado en funcionamiento nuevos parques eólicos y se ha incrementado la capacidad instalada en 120 MW, además de una instalación fotovoltaica para autoconsumo en la instalación industrial de Nurel.

En la división agroalimentaria se ha mantenido el avance comercial de la marca **ORIGINIA** y se han acometido inversiones para acceder a segmentos nuevos de mercado.

En **EUROARCE** se ha puesto en marcha un proyecto para ampliar la capacidad en su centro de ONDA y se han adquirido nuevas concesiones mineras.

En **TIM** se ha complementado su gama de servicios en contenedores convencionales y almacenaje de cereales, con una línea de servicios de contenedores refrigerados.

A nivel organizativo en 2020 se ha consolidado la reestructuración de los negocios de promoción inmobiliaria y de arrendamiento de Inmuebles, iniciada en 2019, aglutinando toda la gestión de Inmuebles Rústicos en **AGRASUR**, y la de Inmuebles Urbanos, por **SAMCA, Sociedad Minera Catalano-Aragonesa**.

La dirección de personas mantiene su plan de captación de talento y desarrollo formativo, **Plan Impulsa** que gestiona la incorporación al grupo de jóvenes talentos.

En 2020 se han hecho importantes avances en la configuración y migración de datos a **SIGMA**, un nuevo **programa global de Transformación digital y mejora de los procesos de gestión y de servicio** en el área de Recursos Humanos, cuya implantación está previsto que finalice a comienzos de 2023.

La nueva herramienta integra software para la dirección de personas y para la gestión de nóminas, así como para facilitar el cumplimiento del registro horario, vacaciones y ausencias. Todo ello con la opción de medir el desempeño de cada uno de los procesos a través de KPIs y cuadros de mando que facilitan la gestión global del área en el grupo.

### **Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.**

---

Los **principales impactos esperados** para la organización, que surgen a partir de las tendencias en materia de sostenibilidad son los siguientes:

- Desarrollo de las inversiones en energías renovables.
- Ejecución de inversiones derivadas de proyectos de I+D+i.
- Desarrollo de nuevos proyectos de I+D+i.
- Desarrollo de nuevas diversificaciones empresariales sostenibles.

A nivel estratégico los **principales riesgos** en los que el Grupo SAMCA puede incurrir en el medio y largo plazo son:

- Riesgos de cambios normativos en aquellos sectores con mayor regulación, como es el energético.
- Riesgos geopolíticos desde el Brexit hasta exportaciones a zonas de incertidumbre.

En otro escenario temporal, los mecanismos de control con los que cuenta el Grupo, no hacen prever riesgos que puedan condicionar el desempeño de la organización a corto plazo, si bien, este año se identifica como riesgo las repercusiones derivadas del Covid, fundamentalmente riesgo crediticio o limitaciones comerciales.

Por el contrario, las **oportunidades identificadas** que se van a seguir explorando en próximos periodos se derivan en muchos casos de incorporar la **perspectiva social** a los marcos básicos que guían la estrategia de los distintos negocios del Grupo, y al desarrollo de nuevos modelos de economía circular.

Las líneas de negocio en los que el Grupo identifica una mayor capacidad para explotar oportunidades son:

- Desarrollos relacionados con las energías renovables.
- Desarrollos relacionados con los plásticos biodegradables.
- Desarrollos relacionados con el uso de fertilizantes naturales.
- Desarrollos de productos innovadores en cualquier área de negocio.

## POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las Políticas con las que cuenta Grupo SAMCA para comunicar los compromisos del Grupo en los distintos ámbitos a nivel interno, y que han estado vigentes en el ejercicio 2020 son:

- Política de I+D+i
- Política de Selección de personas
- Política de Formación del personal
- Política de Privacidad
- Política de Gestión de la Cadena de Suministro
- Política de Inversiones
- Política de Compliance
- Política de aprobación de facturas
- Política de sistemas Informáticos
- Política de Tesorería e Inversiones

Por su parte, las empresas del grupo que ejercen la actividad de promoción inmobiliaria, o las que ejercen provisionalmente actividades de agencia, comisión o intermediación en la compraventa de inmuebles cuentan con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, en cumplimiento de la Ley 10/2010 de 28 de abril de de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Además las sociedades que cuentan con certificados, BRILEN, ESTAMPACIONES MODERNAS, GRES DE ARAGÓN, FAVEKER (desde enero de 2021), INFRUSESA, MSM, MYTA, NOVAPET, NUREL, han definido sus propias políticas de Calidad, Medioambiente y/o Gestión de la Energía (NUREL), en función del alcance de sus certificados. Estas políticas están a disposición de los grupos de interés, bien a través de la página web de la empresa, o a través de su solicitud a los responsables correspondientes. En 2021, Grupo SAMCA tiene previsto aprobar el procedimiento de control de cumplimiento de las obligaciones y requisitos legales de las instalaciones del grupo en materia de medio ambiente.

Respecto a la gestión de Riesgos estratégicos, el **Grupo SAMCA cuenta con mecanismos de control** para los principales riesgos que potencialmente pueden afectarle, presentando un alto grado de formalización y documentación en todos los controles de que dispone.

Esta es una de las principales conclusiones del desarrollo de un modelo estructurado de gestión de **COMPLIANCE**. En el mes de diciembre de 2019 se actualizó la **Política de Compliance y el Código Ético del Grupo SAMCA**. En 2020 se ha integrado en el Modelo de Compliance los cambios derivados de la modificación en los negocios operada durante 2018/2019 -cierre minería energéticas, asunción de la integridad del arrendamiento de inmuebles- para extenderlo por todo el Grupo a continuación. En esta anualidad se ha tomado la decisión de certificar el modelo de Compliance del Grupo en base a la norma ISO 37301, Sistemas de Gestión de Compliance, de ahí que los avances en el modelo de gestión se han alineado con los requisitos de dicha norma, como por ejemplo avanzar en traducir la evaluación cualitativa de los riesgos a una valoración cuantitativa de los mismos.

Cabe recordar que en la primera fase de implantación del modelo de Compliance, fueron examinados todos los servicios Corporativos del Grupo: Medioambiente, Control y Apoyo,

Financiero, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Intranet, Informática, I+D+i, Compras / Logística y las áreas de negocio de: Minería Energética, Arcillas Cerámicas, Energía, Patrimonial Inmuebles e I+D+i, que son las áreas integradas en la matriz SAMCA.

Se han tratado como riesgos los delitos susceptibles de generar responsabilidad penal para la compañía, en virtud del artículo 31 bis del Código Penal. Adicionalmente, se han contemplado otro tipo de delitos que, aun no generando responsabilidad penal para Grupo SAMCA, pueden acarrear consecuencias accesorias para la organización por aplicación del artículo 129 del Código Penal

A partir de estos riesgos, y teniendo en cuenta los mecanismos de control con los que cuenta el Grupo, ninguno de los riesgos identificados se posiciona como riesgo alto, concluyendo que Grupo SAMCA presenta un **entorno de control robusto con un alto grado de documentación.**

Del total de los **mecanismos de control** implantados en Grupo SAMCA, **un 90% de ellos están debidamente formalizados.**



## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En el año 2021 se ha realizado nuevo análisis de materialidad para el reporte de información de 2020. Como en otras ocasiones se ha realizado a través de un proceso participativo, en este caso han intervenido un total de 16 directores de negocio, lo que garantiza una cobertura completa de todos los negocios del Grupo SAMCA.

Previamente se han validado los aspectos relacionados con la sostenibilidad objeto de análisis, que coinciden con los consensuados en la anualidad anterior. Posteriormente se ha analizado cada aspecto desde la perspectiva de la percepción estimada en los grupos de interés y la importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales que genera el aspecto material en el Grupo SAMCA.

La relación de aspectos relevantes para la organización desde el punto de vista económico social y ambiental, definidas en la *Ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad*, y el estándar GRI, es la siguiente:

ASPECTOS MATERIALES	
1.	Políticas contra el Cambio climático
2.	Gestión de los residuos
3.	Consumo de recursos naturales
4.	Respeto de los derechos humanos y laborales
5.	Seguridad y Salud laboral
6.	Desarrollo y bienestar de las personas
7.	Igualdad y diversidad entre los empleados
8.	Contribución al desarrollo local
9.	Desempeño económico
10.	Innovación y nuevas oportunidades de negocio
11.	Ética y mecanismos de control contra la corrupción
12.	Calidad de productos y servicios y satisfacción del cliente

El Grupo SAMCA considera fundamental conocer los aspectos que orientan las decisiones de los principales Grupos de Interés con los que se relaciona. Para ello se disponen de distintos canales y mecanismos para gestionar la relación con ellos, lo que permite percibir sus necesidades y expectativas y darles respuesta. En el análisis de materialidad se han considerado los siguientes:

GRUPOS DE INTERÉS		
1.	Administración Pública y Entidades Reguladoras.	AD
2.	Clientes	CL
3.	Perspectiva interna	PS
4.	Proveedores	PV
5.	Comunidad en la que opera. Sociedad	SC

### Priorización

Una vez que cada responsable de negocio ha hecho su análisis con el enfoque expuesto, se ha integrado toda la información en una matriz que contempla la media de todos los negocios. Se ha realizado el análisis primero sin ponderar por volumen de facturación y posteriormente

ponderado, mostrando coincidencia en los 5 aspectos materiales más relevantes, aunque con un cambio por una ligera desviación en el aspecto posicionado en segundo y tercer lugar.

Se muestran a continuación los aspectos priorizados en el análisis ponderado por el volumen de facturación, en orden de importancia:

ASPECTOS MATERIALES MÁS RELEVANTES	
1	Seguridad y salud laboral
2	Innovación y nuevas oportunidades de negocio
3	Desempeño económico
4	Ética y mecanismos de control contra la corrupción
5	Respeto de los derechos humanos y laborales

Es reseñable la interiorización desde los directores de negocio de la importancia creciente que la sociedad da a los aspectos de ética y respeto a los derechos humanos y laborales, que en este año de pandemia global entran por primera vez en el “top 5”, si bien muy cerca de otros aspectos tradicionalmente con resultados altos en cuanto a relevancia para el Grupo SAMCA como son la gestión de residuos.

En este punto recalcar el **vínculo entre innovación y sostenibilidad** que en el Grupo SAMCA están estrechamente relacionados, tal como se visibiliza en los proyectos e inversiones que pone en marcha el Grupo SAMCA año tras año.

## MATERIALIDAD

Todos los resultados publicados en esta memoria ponen el foco en las líneas de negocio del Grupo SAMCA donde cada aspecto es material. Dichos resultados están asociados en algunos de los casos a los estándares del Global Reporting Initiative.

## CONTENIDO DEL INFORME Y SU COBERTURA

Se muestra el listado completo de aspectos materiales identificados, junto con la explicación del motivo por el que el tema es material para el Grupo SAMCA, así como su cobertura.

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
<b>1. Acciones contra el Cambio climático</b>	El Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el <b>calentamiento global</b> y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos.	<p>Firme apuesta por la línea de negocio de energía renovable.</p> <p>Puesta en funcionamiento de nuevas capacidades. En cartera nuevos proyectos de desarrollo.</p> <p>TIM aumenta su contribución a la reducción de gases de efecto invernadero con la reciente construcción de un apartadero ferroviario en el polígono La Armentera de Monzón. El Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) a través de FES-CO2, reconoce la contribución de TIM en la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Políticas de eficiencia energética. Implantación de acciones que reducen emisiones de gases de efecto invernadero. Reseñable inversión en plantas fotovoltaicas de autoconsumo.</p> <p>Monitorización de emisiones directas de GEI (alcance 1), emisiones indirectas de GEI por consumo de energía (alcance 2).</p>
<b>2. Residuos</b>	Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos	<p>Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas pertenecientes al área industrial del Grupo e iniciativas de valorización de residuos no peligrosos que suman más del 90% de los residuos no peligrosos generados en el Grupo.</p> <p>Además Grupo SAMCA está alineado con las exigencias de la Estrategia Europea para 2030 sobre la reducción del impacto ambiental de los residuos plásticos en su proyecto INZEA de NUREL.</p>
<b>3. Consumo de recursos naturales</b>	<p>Cada año se consumen más recursos naturales de los que el planeta es capaz de regenerar o renovar cada año.</p> <p>Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, generando beneficios para sus Grupos de Interés, desde la perspectiva de la <b>economía circular</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre los proyectos más reseñables de economía circular son los desarrollados por FORGASA e INZEA, de NUREL</li> <li>- SAMCA es además socio del proyecto REWACER, que tiene como objetivo Desarrollar un modelo de economía circular del agua en la provincia de Castellón.</li> </ul>
	Energía	

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
	<p>La firme apuesta del Grupo SAMCA por el consumo eficiente y la energía de origen renovable como alternativa a otras fuentes de energía de origen fósil no renovable, queda patente por el desarrollo de la línea de negocio de energías renovables, así como por las iniciativas puestas en marcha para la mejora de la eficiencia energética.</p>	
	<p>Agua</p> <p>La gestión del agua engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados.</p>	<p>Impulso de vertido 0 en instalaciones. Iniciativas de minimización de consumos, aprovechamiento de pluviales y -/aguas de mina. Iniciativas para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada. Depuración en instalaciones propias de las aguas de vertidos que lo precisan</p>
<p><b>4. Respeto de los derechos humanos y laborales</b></p>	<p>El análisis de materialidad de este aspecto se plantea por ser uno de los que hay que reportar en el informe de EINF. (Ley 11/2018).</p>	<p>A través del Código Ético se formaliza la cultura ética y de cumplimiento normativo del Grupo, en sus relaciones con la Administración Pública, los trabajadores, el mercado y la sociedad.</p>
<p><b>5. Seguridad y salud Laboral</b></p>	<p>La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores exige un proceso permanente de sensibilización y formación, junto con una identificación de riesgos y medidas de mitigación.</p>	<p>La gestión de la Seguridad y Salud se articula a través de Servicio de Prevención Ajeno en todas las actividades del Grupo a excepción de SAMCA y AGRASUR, que cuentan con Servicio de Prevención Propio.</p>
<p><b>6. Desarrollo y bienestar de las personas</b></p>	<p>Grupo SAMCA apoya el desarrollo y bienestar de las personas como un aspecto clave para lograr su apoyo y compromiso, de manera que se conviertan en los principales embajadores para clientes y resto de grupos de interés.</p>	<p>En el Grupo SAMCA se invierte en la formación y desarrollo de los empleados a través de enfoques estructurados. El Plan IMPULSA, la bonificación de formación de alto nivel, o el apoyo con becas a la Universidad, son algunos ejemplos.</p> <p>Para los trabajadores de servicios centrales se ha implantado un modelo de evaluación de desempeño como herramienta de desarrollo de las personas que cuentan con un equipo a su cargo.</p>
<p><b>7. Igualdad y diversidad entre los empleados</b></p>	<p>El Grupo SAMCA se compromete con el principio de igualdad de oportunidades, y el enriquecimiento de la organización a través de la diversidad.</p>	<p>La igualdad de oportunidades y trato justo es un compromiso firme que adquiere el Grupo SAMCA en la relación con los trabajadores, plasmada en su código ético.</p> <p>El procedimiento de selección de personas implantado, garantiza la no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura.</p>
<p><b>8. Contribución al desarrollo local</b></p>	<p>El impacto de las comunidades donde opera el Grupo SAMCA debe ser gestionado. Dicho impacto puede englobar aspectos negativos o positivos, en términos de creación de riqueza y vertebración del territorio, a través de la generación</p>	<p>Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de proveedores de la zona en los casos en los que es posible. La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas</p>

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
	de empleo o la contratación de proveedores locales entre otros.	<p>en riesgo de despoblación ha contribuido al desarrollo de dichas zonas.</p> <p>Además, a través de la Fundación SAMCA se canalizan recursos financieros para apoyar la investigación universitaria y distintos proyectos de solidaridad social centrados de forma prioritaria en las zonas donde se ubican las instalaciones del Grupo.</p>
<b>9. Desempeño económico</b>	La sostenibilidad sólo es posible con un buen desempeño económico, que junto con el crecimiento del Grupo, permitirá seguir manteniendo nuestra solvencia, rentabilidad y eficiencia en costes.	Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones y un procedimiento de apoyo y control de gestión, que da servicio principalmente al área contable y fiscal, como enfoques de gestión para mantener la solvencia y solidez financiera del Grupo.
<b>10. Innovación y nuevas oportunidades de negocio</b>	La innovación es la principal palanca del Grupo SAMCA para conseguir su visión de ser actor referente en todas las líneas de actividad, en muchos casos impulsando proyectos alineados con el compromiso del Grupo con la sostenibilidad.	<p>Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones para cubrir las necesidades financieras dentro de la estrategia empresarial del Grupo.</p> <p>En 2020 se avanza en la consolidación de proyectos en los que la innovación va de la mano de la sostenibilidad: FAVEKER INZEA, de NUREL, FORGASA son claros ejemplos.</p>
<b>11. Ética y mecanismos de control contra la corrupción</b>	Grupo SAMCA formaliza su cultura ética a través del código ético y cuenta con mecanismos de identificación de riesgos y control contra cualquier práctica corrupta.	<p>El código ético y el desarrollo de un modelo de COMPLIANCE, actualmente en fase de implantación, es el instrumento implantado en el grupo para formalizar su cultura ética y controlar los riesgos penales.</p> <p>A nivel ambiental, se realizan evaluaciones de riesgos ambientales en base a los supuestos aplicables de la Ley de Responsabilidad Ambiental (Análisis de Riesgos Ambientales).</p> <p>Además la actividad de promoción cuenta con una política de prevención del blanqueo de capitales para (Grupo Ebrosa).</p>
<b>12. Calidad de producto y servicio y satisfacción del cliente</b>	El desempeño económico del Grupo es el resultado de unos clientes que en cada línea de actividad eligen Grupo SAMCA como suministrador. Esto sólo es posible ofreciéndoles un producto y servicio de calidad incontestable.	En todas las empresas del grupo la calidad de los productos y servicios, orientados a satisfacer a los clientes, es un principio que rige la actuación con este grupo de interés. Además, las empresas del grupo que cuentan con certificados de calidad, disponen de mecanismos para recoger las reclamaciones de clientes, y en casos concretos sus opiniones, pudiendo medir su satisfacción y gestionar la relación existente.

ASPECTO	COBERTURA	
	INTERNA / EXTERNA	LÍNEA DE NEGOCIO
<b>1. Acciones contra el Cambio climático</b>	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todo el Grupo SAMCA. Contribución positiva de SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERÍA Y BRILEN, por sus instalaciones de cogeneración y las empresas MOLINOS DEL EBRO, MOLINOS DEL JALÓN, RENOVABLES SAMCA y MONEGROS SOLAR por su producción de energía renovable, eólica, termoeléctrica y solar.</p> <p>TIM, que permite el uso del ferrocarril, mucho más sostenible y eficiente como alternativa al transporte terrestre de mercancías.</p> <p>Empresas agrícolas integradas en la marca FRUTARIA, por la actuación de sus plantaciones como sumideros de CO<sub>2</sub>.</p>
<b>2. Residuos</b>	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuyen en mayor o menor medida al impacto, si bien las contribuciones más altas en residuos peligrosos corresponden a las industriales, COLORESMALT, BRILÉN, NUREL y RENOVABLES SAMCA y en mucha menor medida NOVAPET.</p> <p>En residuos no peligrosos contribución muy alta de SAMCA, y en menor medida de ESTAMODE y de las empresas de la unidad de negocio agroalimentario: fundamentalmente TAUSTE GANADERA e INFRUSESA</p>
<b>3. Consumo de recursos naturales</b>	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> </ul> <p>Las principales contribuciones del Grupo SAMCA a la economía circular se reportan como subproductos y materias recicladas, y provienen mayoritariamente de SAMCA, que se incorporan al proceso de GRES ARAGÓN, COLORESMALT y EUROARCE MATERIAS PRIMAS.</p> <p>Otro ejemplo claro es FORGASA, que utiliza leonardita y otros minerales con contenido húmico explotado por la empresa LEONARDITAS DE ARAGÓN.</p> <p>En el negocio agroalimentario, INFRUSESA procesa fruta no apta estéticamente para consumo humano directo, contribuyendo a minimizar el desperdicio de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía</li> </ul> <p>Grupo SAMCA contribuye directamente a la minimización de consumos de recursos naturales para la producción de energía, a través de sus instalaciones de cogeneración y de sus empresas de producción de energía renovable. (V/acciones contra el cambio climático)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua</li> </ul> <p>En general, las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuyen directamente al impacto, excepto el negocio de PROMOCIÓN INMOBILIARIA.</p> <p>Las contribuciones más altas corresponden a las agrícolas EXAASA, AGRASUR y EXAGAR, y a RENOVABLES SAMCA (por el agua de refrigeración). Muy reseñable también la contribución de SICA al consumo de agua reciclada y reutilizada</p>
<b>4. Respeto de los Derechos humanos y laborales</b>	<p>Interna y externa al Grupo</p>	<p>Tanto las persona que desarrollan su actividad laboral en el Grupo SAMCA como empresas y profesionales que trabajan para el Grupo, se comprometen a cumplir los principios éticos de su Código ético.</p>

ASPECTO	COBERTURA	
	El reporte es interno.	
<b>5. Seguridad y salud Laboral</b>	Interna	<p>Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. Es el aspecto que ha obtenido un mayor índice en el análisis de materialidad en todas las unidades de negocio.</p> <p>Los bajos resultados de accidentabilidad, (Ver/2.3. Salud y Seguridad), refuerzan lo acertado de las políticas del Grupo en este ámbito.</p>
<b>6. Desarrollo y bienestar de las personas</b>	Interna	<p>Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto ya que las políticas de desarrollo y bienestar de las personas son corporativas y se despliegan a todos los trabajadores.</p>
<b>7. Igualdad y diversidad entre los empleados</b>	Interna	<p>Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. En el Grupo no se han producido casos de discriminación.</p> <p>Las empresas que en 2020 cuentan con Plan de Igualdad son NUREL, AGRASUR y EXAGAR.</p>
<b>8. Contribución al desarrollo local</b>	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todas las instalaciones activas del Grupo SAMCA tienen impacto en mayor o menor medida en las comunidades donde operan, a través del empleo generado. Este impacto es si cabe más positivo en las instalaciones de los negocios de MINERÍA ENERGÉTICA, MATERIAS PRIMAS CERÁMICAS Y AGRICULTURA, ya que en muchos de los casos sus centros de trabajo se ubican en zonas con un alto riesgo de despoblación.</p> <p>A través de la Fundación SAMCA, el grupo ha contribuido a proyectos destinados a Organizaciones sociales, Universidades, Acciones culturales y Entidades locales.</p>
<b>9. Desempeño económico</b>	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno y externo.</p>	<p>El desempeño económico cubre la dimensión económica del concepto de sostenibilidad, analizando el impacto del Grupo SAMCA en la situación económica de sus grupos de interés y en los sistemas económicos donde opera.</p> <p>Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que han desarrollado actividad en 2020 han contribuido directamente al impacto. En sus trabajadores a través del empleo, en los proveedores, subcontratistas y clientes que forman parte de la cadena de valor de los productos y servicios que el Grupo pone en los mercados donde opera, y en las zonas donde se ubican sus instalaciones.</p>
<b>10. Innovación y nuevas oportunidades de negocio</b>	Interna y externa al Grupo	<p>El Grupo ha invertido en proyectos de innovación más de 4,6 M€ en 2020. Principalmente en NUREL, un 38%, en Agro Selection Fruits SARL, (Francia), un 25%, en DAYMSA, un 18%, y en FORGASA, un 10%.</p>
<b>11. Ética y mecanismos de control para la corrupción</b>	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>El Grupo SAMCA dispone de una Política de Cumplimiento y un Código Ético, actualizados en 2019, que recogen los principios éticos de todos los trabajadores, así como de los profesionales o empresas contratadas por SAMCA para el desarrollo de trabajos para el Grupo.</p> <p>El grupo gestiona formalmente sus riesgos no financieros desde 2018 para las áreas corporativas del Grupo: SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Arrendamiento de Inmuebles y SAMCA I+D+i.</p> <p>Por su parte se analizan formalmente riesgos ambientales en SAMCA, MSM Planta de Belorado, EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame, RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa BRILÉN y NOVAPET</p>

ASPECTO	COBERTURA	
		<p>Además el Grupo SAMCA cuenta con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales con alcance en EBROSA, LIDERA, VALLE DE EBRO y REINA PROMOTORA.</p>
<p><b>12. Calidad de producto y servicio y satisfacción del cliente</b></p>	<p>Interna y externa al Grupo. El reporte es interno.</p>	<p>En todas las actividades del Grupo SAMCA se contribuye directamente a la calidad de servicio y satisfacción de cliente, a lo largo de toda la cadena de valor.</p> <p>El control se inicia con la gestión de los aprovisionamientos. Las empresas que incorporan criterios ambientales en las decisiones de compra, son las que están certificadas por ISO 14.001, esto es MYTA, MSM, GRES ARAGÓN, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR e INFRUSESA</p> <p>Si bien las empresas del Grupo que desarrollan mecanismos formales para su gestión son las que están certificadas en ISO 9001, en concreto: MYTA, MSM, GRES ARAGÓN, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR, INFRUSESA, DELIFACTORI, AGRINARSA y ESTAMODE.</p>



## I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La gestión de los efectos actuales y previsibles de la actividad del Grupo SAMCA en el medio ambiente y en su caso, la salud y seguridad de las personas, se basa en el **principio de precaución** de la gestión de riesgos, tanto en relación con la planificación operativa de cada negocio, como en el desarrollo y la puesta en el mercado de nuevos productos y servicios.

El punto de partida siempre es el análisis de los requisitos legales que afectan a todas sus actividades y el estricto cumplimiento de dichos requisitos. El Grupo dispone de un listado de tareas y una matriz de autorizaciones, licencias y obligaciones legales en materia de medioambiente, que facilita la gestión legal en materia ambiental y su adaptación a la estructura societaria del Grupo y sus modificaciones.

Se han realizado los **análisis de riesgos ambientales** de las empresas incluidas en el nivel 1 de prioridad en aplicación de Ley 26/2007, de Responsabilidad Ambiental, cuyo objeto es regular la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y con los principios de prevención y de “quien contamina paga”.

Son las siguientes:

- SAMCA
- MSM. Minera Santa Marta. Planta de Belorado
- EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame
- RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa
- BRILÉN
- NOVAPET

De entre las nuevas instalaciones que han entrado a formar parte del Grupo SAMCA durante la anualidad de 2020 no hay ninguna que se enmarque en los niveles 1 o 2 de prioridad de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental.

MYTA y MSM junto con las sociedades industriales del Grupo: GRES ARAGÓN, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR e INFRUSESA, cuentan con un **sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14.001:15**, lo que garantiza la determinación de los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, con los requisitos legales y normativos, y otros requisitos del entorno en el que operan, y con los derivados de sus propios grupos de interés.

Por su parte NUREL, SA cuenta además con un **sistema de gestión de la energía** certificado conforme a la norma UNE EN ISO 50.001:11, que incluye un compromiso de mejora de su desempeño energético.

Estos sistemas de gestión son auditados al menos anualmente, tanto interna como externamente.

La existencia de este modelo de gestión, y de los controles que lleva implícitos, permite minimizar los riesgos ambientales inherentes a la actividad industrial del Grupo, lo que se refleja en el hecho de que 2020 no se haya producido ningún tipo de incidencia en materia ambiental que haya derivado en sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental, ni haya habido derrames significativos en ninguna de las instalaciones del Grupo SAMCA.

## 1.1. CONTAMINACIÓN

En Grupo SAMCA somos conscientes de que la contaminación de los ecosistemas es un reto global que no podemos dejar de abordar. Por ello desde nuestro compromiso con el medioambiente y el desarrollo sostenible, impulsamos proyectos orientados a prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono que afectan gravemente al medioambiente.

La apuesta por las **energías renovables** es clara, y con ella la contribución de Grupo SAMCA al **ODS 7 - Energía asequible y no contaminante**. En el total de plantas gestionadas por las sociedades MOLINOS DEL EBRO, y MOLINOS DEL JALÓN, en producción de energía eólica, RENOVABLES SAMCA en Solar Termoeléctrica, y MONEGROS SOLAR, en fotovoltaica, Grupo SAMCA ha generado en 2020 **971.495 MWh en energías renovables** (-12,4 % de lo producido en 2019). Resaltar la producción en fotovoltaica, que se ha incrementado en más de un 80%, si bien este incremento no ha podido compensar la reducción en producción de energía eólica (-17,1%) o termoeléctrica (-16%).

A esta cifra hay que sumarle los procesos de **cogeneración** implantados en SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERIA y BRILEN, cuya producción se ha mantenido con poca variabilidad respecto a la anualidad anterior (-0,3% de lo producido en 2019).

En 2020 se ha desarrollado también la construcción de una central solar fotovoltaica destinada al **autoconsumo sin excedentes** en NUREL. La potencia eléctrica total instalada en los inversores de la instalación de autoconsumo es de **7,7 MW**, ubicándose los módulos solares fotovoltaicos tanto en las cubiertas de las naves industriales como en el suelo, en zonas no aprovechables bajo el punto de vista industrial.

Este año se han iniciado los trabajos de ingeniería y tramitación administrativa de diversas centrales solares fotovoltaicas adicionales destinadas al suministro de energía eléctrica, en régimen de autoconsumo sin excedentes a la red, de distintas instalaciones industriales y mineras del Grupo SAMCA, previéndose la ejecución durante el año 2021 de al menos 2 instalaciones adicionales, con un potencia total aproximada de **25 MW**.

En cumplimiento del RD 56/2016 de trasposición de la Directiva de Eficiencia Energética 2012, durante 2020 se han realizado auditorías energéticas a sociedades del grupo que suman un 85% del consumo total. En concreto BRILEN, COLORESMALT, EUROARCE (Navas), GRES DE ARAGON, MINERA SANTA MARTA (plantas Belorado y Villarrubia de Santiago), MYTA Orera, NUREL y SAMCA Onda.

Además de la instalación fotovoltaica de autoconsumo de NUREL, durante el año 2020 se han implantado proyectos de mejora de eficiencia energética cuya contribución se estima en un ahorro de consumos energéticos de 1.814 MWh/año eléctricos y 9.150 MWhpchs/año térmicos, que suponen un ahorro estimado de emisiones de 2.256 t de CO<sub>2</sub>.

Las sociedades que han implantado estos proyectos son BRILEN / NOVAPET, MSM Belorado, MSM Centro de Villarrubia de Santiago, NUREL y MYTA Orera.

Mención expresa merece el proyecto de autoconsumo instalado en NUREL, mencionado anteriormente.

A continuación, se aporta el agregado de producción de energía renovable, y de consumos energéticos internos de todas las sociedades que constituyen el Grupo SAMCA:

<b>PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE (MWh/año)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Cogeneración + Eólica + Solar Termoeléctrica + Solar Fotovoltaica <sup>(1)</sup> + C.S.F. Autoconsumo NUREL <sup>(2)</sup>	980.135	1.287.531	<b>1.149.266</b>

(1) La contribución de energía solar fotovoltaica se inicia en el año 2019.

(2) La contribución del C.S.F. de Autoconsumo de Nurel se inicia en el año 2020.

En 2019 se inicia la producción de energía solar fotovoltaica. Esto unido al aumento en la producción de energía eólica y solar termoeléctrica, explica el importante incremento de producción de energía renovable del grupo en dicha anualidad.

En 2020, se inicia la contribución del C.S.F. de Autoconsumo de Nurel. Aún así, se produce una reducción en la generación de energía renovable total del grupo cercana al 10%, motivada principalmente por el descenso en la producción de energía eólica y solar termoeléctrica respecto a 2019.

<b>CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Consumo de Energía Eléctrica. MWh/año	420.684	379.308	<b>387.065</b>
Consumo Energía Eléctrica origen renovable. MWh/año	-	57.353	<b>52.044</b>
Consumo de GAS NATURAL Nm <sup>3</sup>	121.734.397	122.623.536	<b>125.852.513</b>
Consumo de Gasóleo. t	16.096	15.617	<b>14.196</b>
Consumo de Fuel-oil. t	1.226	1.569	<b>1.254</b>
Consumo de coque de petróleo y aceite cogeneración. t	4.296	5.204	<b>3.445</b>

Nota: Los datos de consumo de combustibles se han determinado a partir de las facturas de los suministradores, salvo en el caso de parte del consumo de gasóleo correspondiente a contratistas de movimiento de tierras en explotaciones de arcillas, en el que es un dato comunicado por las empresas contratadas

Respecto al consumo de energía eléctrica, se observa que el consumo total es muy similar a 2019, con un incremento de sólo un 2%. De ellos 52.044 MWh corresponden a la contribución de NUREL cuyo origen proviene de energía renovable.

La contaminación acústica, no se considera un aspecto significativo ya que, en términos generales las instalaciones están suficientemente alejadas de los núcleos de población, no habiéndose recibido hasta el momento quejas por el ruido en ninguna de las instalaciones del Grupo. Además, en las instalaciones sometidas a Autorización Ambiental Integrada se realizan mediciones periódicas, estando éstas en los términos previstos en la legislación ambiental correspondiente.

En cuanto a la contaminación lumínica, tampoco es un aspecto significativo en el Grupo SAMCA, si bien, a partir de la entrada en vigor en 2008 del Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas, se viene contemplando este aspecto en el diseño de las instalaciones, incorporando luminarias exteriores que cumplan los requerimientos establecidos por dicho reglamento, para evitar la contaminación lumínica.

## 1.2. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Alineado con el **ODS 12 – Producción y consumo responsables**, Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, reduciendo la generación de residuos al **cerrar el ciclo de vida de los recursos disponibles y la demanda de materias primas**, agua y energía mediante su recirculación.

La Innovación al servicio del aprovechamiento de materiales extraídos en la actividad minera para convertirlos en materias primas, fueron el germen de la actividad de Grupo SAMCA en el sector de las arcillas. Así, arcillas extraídas en EUROARCE MINERIA, que en origen no se procesaba, gracias a la innovación en los procesos de molienda y atomizado en SANCA ONDA, ha servido para el desarrollo de la actividad en otras sociedades del Grupo: GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT.

En 2020, se han finalizado las instalaciones de FORGASA, otra de las apuestas del grupo en la generación de valor compartido. Tras un ambicioso proyecto de innovación, se logra el aprovechamiento de un recurso como la leonardita y otros minerales con contenido húmico, para la obtención de, un fertilizante bioestimulante y recuperador de suelo, utilizando como “amalgama” residuos ganaderos de TAUSTE GANADERA. FORGASA es por tanto otro modelo de negocio basado en la **economía circular**.

Otra de las contribuciones importantes del Grupo SAMCA a la economía circular se está impulsando en BRILÉN, sociedad en la que se está desarrollando un Proyecto de **«Centro de Reprocesamiento y Recuperación Posindustrial»** para todos los desechos generados en la planta, proyecto de generación de rPET, como solución para garantizar la circularidad de los envases.

SAMCA es también socio del proyecto **REWACER**, que tiene como objetivo desarrollar un modelo de economía circular del agua en la provincia de Castellón, que permita abastecer la demanda de agua del sector industrial cerámico con el efluente secundario de las EDAR, evitando así parte del vertido de las aguas tratadas a cauces o al mar y garantizando su recuperación y/o reutilización, mediante la implementación de tratamientos de depuración adecuados.

En lo que respecta a los residuos, Grupo SAMCA está **alineado con las exigencias de la Estrategia Europea para 2030** sobre la reducción del impacto ambiental de los residuos plásticos –que señala que los envases deberán ser reutilizables o reciclables en un 50% en 2025, hasta un 55% en 2030 y alcanzar el 60% en 2035–, Nurel INZEA desarrolla, desde hace más de 10 años, una tecnología única para la fabricación de plásticos biobasados y compostables.

Además Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos con importantes resultados conseguidos a nivel de grupo. En este punto es reseñable la valorización de residuos no peligrosos, RNP, en la planta de ONDA (SAMCA), en la que se valorizan un total de 23.505 t de RNP (según la declaración al registro E-PRTR), **el 100% de RNP** generados en la propia instalación.

En definitiva, el grupo SAMCA valoriza un total de **39.927 t de RNP propios, un 94%** de los que produce.

En relación con INFRUSESA destacar que la propia actividad de la empresa contribuye a evitar el desperdicio de alimentos, al utilizar en su proceso fruta de la mejor calidad, que no se puede comercializar directamente por su apariencia, pero que se convierte en cremogenados para la fabricación de mermeladas, néctares, smoothies y compotas-. Por su parte el bagazo -que es el

residuo de la fruta una vez exprimida-se destina a alimentación animal, y los huesos de las frutas se valorizan como combustibles limpios.

En otro orden de cosas, todas las empresas del Grupo SAMCA en las que es de aplicación, han presentado el **informe preliminar de suelos contaminados** tal y como establece la reglamentación vigente.

Los principales resultados del Grupo SAMCA en los que respecta a efluentes y residuos son los siguientes:

<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Vertido de agua a colector municipal. m3	524.091	37.796	<b>40.414</b>
Vertido de agua a DPH (DEPURADAS). m3	991.435	1.569.084	<b>1.667.667</b>
Otros Vertidos. m3	157.964	138.176	<b>141.988</b>
Residuos PELIGROSOS producidos en la instalación. t	1.159	1.045	<b>983</b>
Residuos NO PELIGROSOS producidos en la instalación. t	50.856	41.568	<b>42.300</b>
Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS. t	33.712	37.076	<b>39.927</b>

Nota: Los datos de caudales vertidos se han determinado, en general, a partir de los registros de contador con la excepción de 49.233 m<sup>3</sup> de aguas de rechazo de proceso de EUROARCE que se envían a balsa de decantación y cuyo caudal se ha estimado a partir de las horas de funcionamiento de la bomba que se han contabilizado en el apartado de "Otros vertidos" (EUROARCE-BRILÉN-NOVAPET) en el que también se incluye el vertido de aguas de refrigeración que no precisan depuración.

Esta anualidad se mantiene el aumento de vertido a depuradora interna previo a vertido a colector municipal, por la contribución de la EDAR puesta en marcha en las plantas de SAAR y por NUREL, en la que el efluente previo a su vertido a colector municipal es tratado también en la EDAR de la planta.

### 1.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En el Grupo SAMCA la gestión del uso de los materiales se orienta a minimizar el volumen necesario, y fomentar la utilización de materiales reciclados. Para ello el Grupo ha normalizado procedimientos generales de compras para los suministros que demandan todas las actividades del Grupo: combustible, energía, repuestos, envases y embalajes, por ser las familias de compras más representativas.

Los datos de consumos de materiales son los siguientes:

<b>MATERIALES (t)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Materias primas	5.631.796	5.654.121	<b>5.895.978</b>
Subproductos y materias REICLADOS	69.120	380.372	<b>318.669</b>
Total Plástico	1.657	1.898	<b>2.495</b>
Total Papel/Cartón	4.573	3.870	<b>10.280</b>
Total Madera	7.607	7.041	<b>8.244</b>
Total Plástico (Reciclado/Reutilizado)	474	402	<b>509</b>

Total Papel/Cartón (Reciclado/Reutilizado)	579	582	<b>500</b>
Total Madera (Reciclado/Reutilizado)	6.688	6.896	<b>7.497</b>
Total Metal (Reciclado/Reutilizado).	0	1.262	<b>1.826</b>
Otros (aditivos, fertilizantes, etc.)	15.473	18.658	<b>15.579</b>

Nota: Los datos reportados son, de manera preferente, los que se incluyen en las diferentes comunicaciones oficiales o registros que son de aplicación tal como los Planes de Labores de explotaciones mineras, libros Registro de Residuos peligrosos y No peligrosos y Declaraciones anuales de envases y residuos de envases. Los consumos de materias primas y aditivos de instalaciones industriales que no son objeto de comunicaciones oficiales se determinan a partir de los registros de compras y existencias reflejados en el sistema de gestión SAP.

Como cambios más reseñables destacar el aumento de papel y cartón. Este incremento se debe mayoritariamente a la contribución del consumo de EXAGAR Y AGRASUR que en 2020 reporta un total de 5.093 t, frente a las 234 t reportadas en 2019. Esto no es tanto debido al incremento real de consumos, sino a la implantación de mecanismos para su cálculo.

Respecto a la gestión del agua, ésta engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados.

En este punto, alineado con el **ODS 6, Agua limpia y saneamiento**, Grupo SAMCA, impulsa el **vertido 0 en instalaciones**. En este sentido el ejemplo más destacable es la instalación de MSM ubicada en Villarrubia de Santiago (Toledo) que cuando fue adquirida a sus anteriores propietarios tenía un consumo anual superior a los 3 Millones de m<sup>3</sup>, el consumo actual en la planta está en torno a los 200.000 m<sup>3</sup>. La planta *está a la espera de la correspondiente autorización* por la Confederación Hidrográfica del Tajo del aprovechamiento de aguas pluviales que permitirá reducir adicionalmente el consumo procedente del río Tajo junto al que se ubica la planta.

Paralelamente se están poniendo en marcha iniciativas como la instalación de red separativa de pluviales para el aprovechamiento de agua de lluvia, o para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada.

CONSUMO AGUA POR FUENTE DE SUMINISTRO (m <sup>3</sup> )	2018	2019	2020
Suministro RED PUBLICA	1.193.385	1.206.026	<b>1.445.412</b>
Suministro CAPTACION SUPERFICIAL (Rio o embalse)	13.134.072	16.957.936	<b>15.547.353</b>
Suministro CAPTACION SUBTERRÁNEA (Pozo)	4.482.517	5.015.198	<b>3.518.911</b>
Aprovechamiento de pluviales/aguas de mina	53.099	42.652	<b>44.064</b>
Consumo de agua reciclada y reutilizada (*)	2.435.718	2.407.608	<b>2.406.431</b>

Los consumos de aguas vinculados a la captación superficial y subterránea se corresponden fundamentalmente a las empresas agrícolas y están estimados sobre la base de los caudales concesionales otorgados por la Confederación Hidrográfica correspondiente, con base al Plan Hidrológico de cuenca, en función de las hectáreas y del tipo de cultivo.

(\*) El consumo de agua reciclada y reutilizada que se incluye en este apartado corresponde prácticamente en su totalidad a las plantas de SICA, cuyo proceso de separación de arenas y caolines se realiza en su totalidad en vía húmeda, y en el que el agua finalmente consumida es una muy pequeña proporción de la utilizada.

Las instalaciones que tienen un consumo o reutilización de agua significativo y a su vez son de “vertido cero” son las siguientes:

- SAMCA planta de Onda (Castellón).
- MSM planta de Belorado (Burgos).
- GRES DE ARAGÓN plantas 1 y 2 en Alcañíz (Teruel).
- SICA plantas 1, 2 y 3 ubicadas en Arguisuelas (Cuenca).
- EUROARCE MINERÍA, planta de Tamame en Peñausende (Zamora)

## 1.4. CAMBIO CLIMÁTICO

La lucha contra el cambio climático, tanto en lo que respecta a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como la adaptación al cambio, es uno de los grandes desafíos de la humanidad.

Alineado con el **ODS 13 - Acción por el Clima**, Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el calentamiento global y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos, implantando iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y consecuentemente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Además de la apuesta del Grupo SAMCA por las energías renovables, es reseñable el esfuerzo en contribuir a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> del grupo derivada principalmente de su actividad agrícola, y de la restauración paisajística de las explotaciones mineras. Toda esa vegetación actúa como sumideros de CO<sub>2</sub>, lo que unido a las emisiones directas evitadas por generación de energía eléctrica renovable, y a las emisiones directas de GEI incluidas y compensadas en el EU-ETS, avalan el **compromiso de Grupo SAMCA con la reducción del cambio climático**.

Otra de las líneas de negocio con la que el Grupo SAMCA evidencia su compromiso con la lucha contra el cambio climático es la Terminal Intermodal de Monzón, TIM, que con su apartadero ferroviario en el polígono La Armentera de Monzón, ha supuesto un ahorro evidente frente al transporte por carretera. El Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) a través de FES-CO<sub>2</sub>, ha reconocido la contribución de TIM en la lucha contra el cambio climático.

EMISIONES t CO <sub>2</sub> (*)	2018	2019	2020
Emisiones directas GEI (alcance 1)	348.975	354.057	<b>340.487</b>
Emisiones indirectas GEI por consumo de energía (alcance 2)	59.281	38.175	<b>30.138</b>
Emisiones de GEI directas EVITADAS por generación de energía eléctrica RENOVABLE	-196.933	-210.737	<b>-139.895</b>
Reducción emisiones CO <sub>2</sub> Sumidero plantaciones, restauraciones, eficiencia energética y cambio modal TIM	-80.231	-116.097	<b>-64.944</b>
Emisiones directas GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	-244.611	-256.681	<b>-236.030</b>

(\*) Nota: Los factores y fuentes de datos utilizados para el cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> son los siguientes:

- Declaraciones PRTR



- ANEXO VII Factores de emisión de CO<sub>2</sub> y PCI de los combustibles del Inventario nacional de emisiones de gases de efecto Invernadero 1990-2018 (Edición 2020 que es la referencia que se utiliza en el seguimiento y Notificación de emisiones de GEI de las instalaciones incluidas en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (EU-ETS).
- Densidad de los combustibles, se han tomado los valores medios correspondientes a los rangos establecidos para los mismos en el “Real Decreto 61/2006 por el que se determinan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, etc”. En concreto para el gasóleo 0,85 Kg/l en base a su ficha técnica de seguridad.
- Reducción emisiones por efecto sumidero en plantaciones, los cálculos se han realizado en base a los resultados del proyecto de investigación: "Investigación sobre la Absorción de CO<sub>2</sub> por los Cultivos más representativos. trabajo de Micaela Carvajal del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) para las sociedades agrícolas del Grupo, y “Producción de biomasa y fijación de CO<sub>2</sub> por los bosques españoles”, de Montero G., Ruiz-Peinado R., Muñoz M. para el cálculo del efecto sumidero de las restauraciones paisajísticas
- El factor de emisión del sistema eléctrico español para el año 2020 (0,144 t CO<sub>2</sub>/MWh) disponible en la web de REE.

Otras emisiones de Gases Efecto Invernadero (t)	2018	2019	2020
Emisiones de NOx	322	380	362
Emisiones de SO <sub>2</sub>	53	33	45
Emisión de partículas	63	48	60

Fuente de datos: Declaraciones PRTR

## 1.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El **ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres**, busca proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas, gestionar sosteniblemente los bosques, detener e invertir la degradación de las tierras, combatir la desertificación y frenar la pérdida de biodiversidad.

La gestión sostenible de los ecosistemas donde opera y la protección de la biodiversidad, han sido siempre un elemento básico de la gestión ambiental del Grupo SAMCA, desde los siguientes principios:

- Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de las actividades del grupo.
- Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas, especialmente en entornos naturales sensibles.
- Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, dirigidos a la explotación minera.

Se indican a continuación los principales resultados de afección a terrenos naturales del grupo:

INSTALACIONES QUE AFECTAN A TERRENOS NATURALES	2018	2019	2020
TOTAL Superficies en las que se implantan las instalaciones. ha	11.605	13.170	11.581
Porcentaje superficie natural estimado	47,5%	46,2%	47,6%
Superficies naturales afectadas incluidas en alguna figura de protección natural (Red Natura 2000, ENPs, otros). ha	159	317	276



Total Superficies restauradas. ha	929	990	<b>1.037</b>
Superficies naturales y/o restauradas afectadas incluidas en planes de acción para la mejora de la Biodiversidad. ha	14	16	<b>16</b>

GRUPO SAMCA realiza un control ambiental de la construcción de sus nuevas plantas y también de las ampliaciones, renovaciones y mejora de las instalaciones que ya están en servicio. Este control se realiza fundamentalmente mediante la tramitación las autorizaciones ambientales integradas (AAI) o, las licencias ambientales, previa Evaluación del Impacto Ambiental (EIA), cuando la misma es preceptiva.

Algunas de sus instalaciones están también afectadas por la normativa SEVESO (Accidentes graves).

En el Grupo SAMCA, 25 instalaciones cuentan con Declaración de Impacto Ambiental, DIA, de proyectos constructivos, y 11 con Autorización Ambiental Integrada, AAI, y dos con Autorización Ambiental Unificada, AAU, tal como se muestra en la tabla adjunta. Las instalaciones en las que no es exigible la autorización ambiental disponen de licencia ambiental o equivalente.

SOCIEDAD	INSTALACIÓN	AAI	DIA	AAU	AC. GRAVES
<b>SAMCA</b>	Centro de Onda	x			
<b>MYTA</b>	Mina Orera		x		
	Mina María Luisa		x		
	Mina La Loma		x		
	Mina Cantera del Redondo		x		
<b>MSM</b>	Mina Belorado		x		
	Planta Belorado	x			
	Planta Villarrubia		x		
<b>EUROARCE</b>	Mina Navas		x		
	Planta Navas				x (N. superior)
	Planta Tamame				x (N. inferior)
	Mina Castellote		x		
	Mina Codoñera		x		
	Mina Santolea		x		
	Mina Ntra. Sra. Del Pilar		x		
	Mina Laura		x		
<b>SICA</b>	Grupo Minero Guadazaón		x		
<b>GRES</b>	Planta 1	x			
	Planta 2	x			
<b>FAVEKER</b>	Planta FAVEKER	x			
<b>COLORESMALT</b>	Planta	x			
<b>DOLOMIAS</b>	Planta	x			
<b>AMSA DOL</b>	Mina		x		
<b>MOLINOS DEL EBRO</b>	PE Atalaya		x		
	PE El Bayo		x		
	PE La Serreta		x		
	PE Monteros		x		
	PE Los Visos		x		

	PE El Llano			x
RENOVABLES	CST La Florida	x	x	x (N. superior)
	CST La Dehesa	x	x	x (N. superior)
MOL JALON	PE Puerto Escandón	x		
MONEGROS SOLAR	CSF Los Limonetes	x		
BRILÉN	Planta	x		x (N. inferior)
NOVAPET	Planta	x	x	x (N. inferior)
NUREL	Planta	x		
DAYMSA	Planta	x		

## 1.6- MEDIDAS PARA LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA DESCARBONIZADA

La Unión Europea pretende ser neutra en términos climáticos de cara al año 2050. Esta meta constituye el núcleo del Acuerdo Verde Europeo y está en línea con el compromiso comunitario de aumentar la acción climática global en línea con los compromisos del Acuerdo de París. En clave nacional, en noviembre de 2020 se aprueba la Estrategia a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050” (ELP 2050).

Esta estrategia de descarbonización busca reducir un 90% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a 2050 con respecto a 1990. El 10% restante será absorbido por los sumideros de carbono.

El Grupo SAMCA contribuye a esta estrategia, a través de medidas que contribuyen a la transición hacia una economía descarbonizada:

### Generación de energía eléctrica a partir de energías renovables

Un sistema energético basado fundamentalmente en energías renovables es uno de los principales objetivos de la estrategia española de descarbonización a largo plazo.

El Grupo SAMCA a través de las empresas MOLINOS DEL EBRO y MOLINOS DEL JALÓN, ha gestionado en 2020 parques eólicos en operación, RENOVABLES SAMCA, gestiona dos centrales solares termoeléctricas y MONEGROS SOLAR por su parte, junto con la instalación de autoconsumo instalada en NUREL, han permitido un aprovechamiento de la energía solar. Concretamente durante el año 2020, las instalaciones de energías renovables del Grupo SAMCA han supuesto un **ahorro neto de energía primaria de 194.571 tep**.

### Instalaciones de cogeneración

BRILEN, la planta de producción de atomizado de SAMCA en Onda, la planta de Navas de Oro de EUROARCE MINERIA y la planta de Maderuelo de MYTA, cuentan con instalaciones de cogeneración que contribuyen significativamente en la descarbonización de la economía, por cuanto se trata de un sistema de alta eficiencia energética que permite ahorrar energía mediante la producción combinada de calor y electricidad. Concretamente durante el año 2020, las instalaciones de cogeneración del Grupo SAMCA han supuesto un **ahorro neto de energía primaria de 10.646 tep**.

El total de instalaciones de cogeneración y producción de energía renovable ha supuesto en 2020 un **ahorro de 338.312 tCO<sub>2</sub>\_p/año**

**Eficiencia energética:** El Grupo ha puesto en marcha durante el año 2020 la ejecución de 9 proyectos de eficiencia energética en las instalaciones de BRILEN/NOVAPET, y las plantas de MSM

de Belorado y Villarubia, y MYTA Orera que han supuesto **una reducción adicional de 2.256 t CO<sub>2</sub>\_p/año.**

El **capital natural** es otro de los grandes protagonistas de la ruta que marca esta Estrategia, no solo por su valor intrínseco, sino también por su contribución a la absorción de CO<sub>2</sub> de la atmósfera. El papel de los sumideros de carbono, esencial en este proceso, es otra de las contribuciones del Grupo SAMCA, que con las plantaciones adscritas a su negocio agrícola, y las restauraciones paisajísticas acometidas en su negocio minero contribuye a una reducción de **60.888 tCO<sub>2</sub>\_p/año.**

## II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Para el Grupo SAMCA la creación de empleo estable y de calidad es una prioridad desde sus inicios, que se alinea con el **ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico**. La Dirección del grupo es consciente del papel que desempeña el sector empresarial en el cumplimiento de este objetivo, y en la importancia que un empleo estable y de calidad tiene para la captación y retención de talento, a la vez que refuerza el compromiso de todo el equipo con el proyecto empresarial, facilitando su sostenibilidad en el medio y largo plazo.

Algunos de los enfoques con los que cuenta el Grupo SAMCA para la retención y captación de talento son el Plan Impulsa, la concesión de becas, y la formación de alto nivel para técnicos y directivos.

En 2020 se ha aprobado además la realización de un nuevo **Programa de Desarrollo de Líderes Frutaria 2021-2023**, para apoyar los avances en la gestión del liderazgo de la división agrícola del Grupo SAMCA.

- **Plan IMPULSA.** El plan se inició en 2019 con 8 jóvenes talentos, que se captaron en las Universidades más importantes de toda España, de una gran variedad de titulaciones y perfiles heterogéneos, como demandan los diferentes negocios del grupo, y con una duración prevista es de 2 años. A los participantes se les imparte formación en competencias transversales, de la mano de una de las mejores escuelas de negocios de España, con una parte práctica en la empresa, y bajo la supervisión de un tutor asignado internamente y otro por la escuela de negocios, para ayudarles a dar los primeros pasos en el mundo laboral. Los buenos resultados de esta primera promoción, han hecho que se haya aprobado ya la realización del **Plan Impulsa 2021-2023**.
- **Becas.** El Grupo SAMCA colabora a nivel nacional con una gran variedad de universidades, escuelas de negocio e institutos a través de **becas**, que permiten a los alumnos de diferentes especialidades y niveles académicos, disfrutar de una experiencia en un entorno laboral donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios.
- **Formación de alto nivel.** Para el Grupo SAMCA, la formación no es un fin, sino causa de transformación, y motor de la misma. Por eso, además de la formación específica del puesto, ofrece formación transversal del más alto nivel en competencias de Marketing, Producción y mejora de procesos, operaciones logísticas, o Finanzas y Gestión de la empresa a personas de la categoría de técnicos y directivos. En 2020 accedieron a esta formación 44 trabajadores de SAMCA.

### 2.1. EMPLEO

El Grupo SAMCA cuenta con un **proceso de selección de personas normalizado**, que se rige por el principio básico de igualdad de oportunidades, por el que la selección de cualquier trabajador cuyo puesto sea igual o superior al de Jefe de Turno, se coordina por el departamento Corporativo de RRHH, y en el resto de los casos, por el departamento de RRHH de los centros. Esta coordinación garantiza la objetividad del proceso, así como el cumplimiento de la misión del departamento:

**“disponer de personas adecuadas, motivadas y comprometidas que permitan alcanzar la misión y objetivos del Grupo SAMCA y de cada uno de sus negocios”.**

Para el análisis de los aspectos relativos al empleo y en general de toda la información sobre cuestiones sociales y relativas al personal, se ha segmentado la contribución de datos por categorías profesionales, integrando la información en Directivos y Técnicos, Administración, y Producción, por considerar que son las que permiten un análisis más ajustado a la realidad del Grupo SAMCA.

Se reporta información de hombres y mujeres, y por grupos de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años.

Por mantener un criterio homogéneo, los resultados de empleo reportado, se refieren a los datos a fecha 31 de diciembre.

En relación a los datos de 2019, el Grupo SAMCA, pierde un total de 315 trabajadores en valores absolutos, 207 hombres y 108 mujeres. Un análisis por línea de negocio nos permite comprobar que 335 trabajadores pertenecen al negocio agrícola, debido a factores climatológicos (las campañas de recolección son irregulares de unos años a otros), y a las fuertes inversiones de los últimos años en mecanización. Por el contrario, y pese a la situación excepcional vivida en 2020 por la pandemia del Covid19, las sociedades que integran el negocio industrial del grupo han requerido la contratación de 20 nuevos trabajadores.

Empleados por edad y género:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
30 años o menos	300	278	121	98	421	376
Entre 31 y 50 años	1.358	1.278	573	504	1.931	1.782
Más de 50 años	780	675	189	173	969	848
<b>TOTAL</b>	<b>2.438</b>	<b>2.231</b>	<b>883</b>	<b>775</b>	<b>3.321</b>	<b>3.006</b>

Número total de empleados por clasificación profesional y género:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Directivos y técnicos	343	340	106	112	449	452
Administración	154	147	172	169	326	316
Producción	1.941	1.744	605	494	2.546	2.238
<b>TOTAL</b>	<b>2.438</b>	<b>2.231</b>	<b>883</b>	<b>775</b>	<b>3.321</b>	<b>3.006</b>

Alienado con el **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**, el empleo generado por Grupo SAMCA favorece la sostenibilidad de los lugares en los que está presente, mediante la **fijación de la población y el desarrollo de la actividad económica**, fundamentalmente en zonas rurales de las cuatro Comunidades Autónomas de España con menor densidad de población (menos de 28 hab/Km<sup>2</sup>) Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha y Extremadura. En dichas comunidades trabaja más de un 60% de los empleados del grupo. En Aragón, cuna del grupo, lo hace casi el 50% de los trabajadores. Del total de los trabajadores del grupo, aproximadamente un 17 % trabaja en

instalaciones ubicadas en municipios con una densidad de población menor de 15 habitantes /Km<sup>2</sup>. Fuente INE

A continuación, se reporta el número total de empleados por país y género:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
España	2.260	2.106	827	741	3.087	2.847
Alemania			1	1	1	1
Argelia	10	10	1	1	11	11
Bolivia	1	1			1	1
Bulgaria	5	5		1	5	6
Camerun		1	1		1	1
Chile	1	-		-	1	-
Colombia	2	1			2	1
Costa de marfil	1	1			1	1
Cuba	2	-		-	2	-
Ecuador	1	1	1		2	1
Eslovaquia	1	1			1	1
Estados unidos	1	1			1	1
Federacion rusa	1	1			1	1
Francia			2	1	2	1
Gambia	3	1			3	1
Georgia	1	1			1	1
Ghana	9	-	1	-	10	-
Italia	27	24	5	6	32	30
Liberia	1	-			1	-
Mali	1	-			1	-
Marruecos	40	28	1	2	41	30
Mauritania	1	1			1	1
Nicaragua	1	-			1	-
Países bajos	1	1			1	1
Peru	3	2	2	2	5	4
Polonia	5	5	4	2	9	7
Portugal	1	1	1		2	1
Reino unido	1	2			1	2
Rep. Moldavia			1		1	-
Rumania	38	30	26	11	64	41
Senegal	12	-	2	-	14	-
Ucrania	6	4	7	7	13	11
Uruguay	-	1	-		-	1
Venezuela	1	1	-		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>2.438</b>	<b>2231</b>	<b>883</b>	<b>775</b>	<b>3.321</b>	<b>3006</b>

Otros datos de interés en cuanto a tipología de contratos son:

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por género:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Contratos indefinidos	1.738	1.781	467	460	2.205	2.241
Contratos temporales	846	702	590	415	1.436	1.117
Tiempo Parcial	121	95	24	25	145	120

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por edad:

	Menos 30		Entre 31 y 50		Más de 50	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Contratos indefinidos	144	151	1.344	1.361	717	729
Contratos temporales	378	289	764	585	293	243
Tiempo Parcial	1	2	14	18	130	100

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por categoría profesional:

	Directivos y técnicos		Administración		Producción	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Contratos indefinidos	400	424	262	274	1.543	1.543
Contratos temporales	26	21	37	29	1.373	1.066
Tiempo Parcial	21	12	18	19	106	89

Nota. Del total de contratos temporales, más del 95% corresponden a la categoría de producción. La razón es, además de que suponen el colectivo más numeroso, la contribución de contratos de personas inherente a las sociedades del grupo que operan en el sector agrícola.

Es importante mencionar también que del total de trabajadores que no trabajan a tiempo completo en el grupo, alrededor del 85 % de los trabajadores lo son a solicitud del trabajador

Nº de despidos por género, categoría profesional y edad

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Directivos y técnicos	6	12	2	1	8	13
Administración	10	7	4	6	14	13
Producción	25	42	7	9	32	51
TOTAL	41	61	13	16	54	77

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
30 años o menos	5	4	1	5	6	9
Entre 31 y 50 años	18	24	5	5	23	29
Más de 50 años	18	33	7	6	25	39
TOTAL	41	61	13	16	54	77

Respecto a datos de remuneración media, los principales resultados de 2.020 con el nivel de segmentación requerido son los siguientes:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Directivos y técnicos	59.511	59.844	39.021	39.383	54.587	54.947
Evolución s/año anterior	-1,4%	0,6%	-0,1%	0,9%	-1,5%	0,7%
Administración	32.371	32.703	25.163	25.274	28.481	28.623
Evolución s/año anterior	1,1 %	1,0%	2,2 %	0,4%	1,8 %	0,5%
Producción	17.509	18.708	13.598	14.353	16.072	17.265
Evolución s/año anterior	6,2 %	6,9%	9,3 %	5,5%	6,6 %	7,4%

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
30 años o menos	14.628	15.607	13.596	14.347	14.263	15.187
Evolución s/año anterior	10,5 %	6,7%	9,3 %	5,5%	9,9 %	6,5%
Entre 31 y 50 años	21.200	22.626	15.634	16.914	18.947	20.526
Evolución s/año anterior	5,8 %	6,7%	7,9 %	8,2%	6,0 %	8,3%
Más de 50 años	25.852	26.805	15.776	16.942	22.860	24.116
Evolución s/año anterior	4,9 %	3,7%	8,0 %	7,4%	6,3 %	5,5%

NOTA. Las remuneraciones reportadas incluyen percepciones de todo tipo, incluido retribución variable, dietas e indemnizaciones en los casos en los que aplica, para todas las categorías profesionales, -incluida la de Directivos y Técnicos en la que se integran los consejeros del Grupo-.

Se observa que las diferencias salariales entre hombres y mujeres se concentran fundamentalmente en la categoría de directivos y técnicos. Esto se debe a dos factores que tienen un elemento común en los sectores en los que desarrolla su actividad el Grupo SAMCA, la incorporación de la mujer ha sido tardía, lo que lleva a que ésta todavía no ocupe cargos directivos superiores, lo que se une al propio factor de la antigüedad. Si bien la evolución muestra que la tendencia es de una paulatina reducción de estas diferencias.



Aún así, el Grupo SAMCA ha desplegado enfoques para avanzar en la incorporación de mujeres, y en la retención de talento, sobre todo en esas categorías, lo que contribuirá a reducir la brecha salarial.

En el proceso de selección de personas, las medidas adoptadas se orientan a eliminar cualquier referencia sexista en las ofertas de empleo, que se redactan de modo que no induzca exclusivamente a personas de uno u otro sexo. Se incluye una mención a las políticas de igualdad y conciliación y se revisa la idoneidad de los espacios en los que se insertan los anuncios de demanda de empleo.

Además en los casos en los que se produce igualdad de formación y experiencia entre la candidatura, se optará por la contratación de la persona al sexo menos representado.

En el proceso de formación y desarrollo, asegurando que todas las mujeres reciben la formación específica y necesaria para favorecer su promoción interna, garantizando la realización de acciones formativas facilitando por igual desarrollo de habilidades y competencias, sin distinción de género.

Como medida adicional, en los casos de promoción interna, se pide a la persona responsable de la promoción que informe por escrito a la Dirección de Recursos Humanos de su decisión, en el caso de no elegir a la persona del sexo menos representado, exponiendo las razones de su elección.

A nivel de conciliación, se garantiza que las medidas implantadas sean accesibles a toda la plantilla, según la normativa y legislación vigente, independientemente del sexo, antigüedad de la empresa o modalidad contractual.

En retribución, para trabajos de igual valor, se garantiza igual salario entre hombres y mujeres.

Además se llevan a cabo acciones para la mejora de la salud de la plantilla, con la realización de protocolos de detección y prevención de enfermedades y de protección a la maternidad, adoptando las medidas necesarias para evitar riesgos en la salud de las trabajadoras o del feto.

Por último cuidando la comunicación, utilizando fórmulas que contribuyan a representar de manera igualitaria a las trabajadoras y los trabajadores, ya que son destinatarios de iguales derechos.

En otro orden de cosas, el grupo está en proceso de análisis de los aspectos que debe contener una **Política formal de desconexión laboral**, como vía para dar respuesta al contenido del nuevo artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores, publicado en diciembre de 2018.

En relación a los empleados con discapacidad, el Grupo SAMCA recurre inicialmente a la contratación de personal con discapacidad para cubrir la cuota del 2%, excepto que por la dificultad del puesto a cubrir, o por la falta de idoneidad de los candidatos propuestos para el puesto, deba recurrir a la solicitud de medidas excepcionales.

Las empresas que tienen el número de discapacitados establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, (antigua LISMI), y no necesitan de la solicitud de medidas excepcionales son, MYTA, SAAR, NUREL, GRES ARAGÓN Y COLOESMALT.

El resto de las empresas del grupo proceden al cumplimiento de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social con medidas excepcionales, tales como la contratación con un centro especial de empleo para el suministro de materias primas, maquinaria,

bienes de equipo o cualquier otro tipo de bienes necesarios para el normal desarrollo de la actividad de sus empresas, o a la celebración de un contrato mercantil o civil con un centro especial de empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa.

Se reporta a continuación el número de empleados con discapacidad en el Grupo SAMCA, a cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
<b>Empleados con discapacidad</b>	23	16	1	0	24	16

## 2.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En el Grupo SAMCA la gestión de las personas incorpora iniciativas para una buena organización del tiempo de trabajo. El responsable de cada centro gestiona la organización de los horarios, en base a las necesidades organizativas y productivas del mismo, implantando mejoras enfocadas a facilitar la conciliación mediante la implantación de horarios flexibles, la disposición de la tarde de los viernes, o de los días previos a festivos. El despliegue de estas medidas cubre a todos los trabajadores a lo que organizativa y productivamente, es posible.

En 2020 un total de 99 trabajadores solicitaron permiso por maternidad o paternidad, de los que 86 eran hombres y 13 mujeres. Los datos segmentados por tramos de edad, género y categoría profesional son los siguientes:

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
30 años o menos	8	8	0	1	8	9
Entre 31 y 50 años	66	76	17	12	83	88
Más de 50 años	0	2	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>86</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>91</b>	<b>99</b>

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
<b>Directivos y técnicos</b>	8	9	4	5	12	14
<b>Administración</b>	5	3	9	4	14	7
<b>Producción</b>	61	74	4	4	65	78
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>86</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>91</b>	<b>99</b>

De ellos, todos se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho al permiso por maternidad o paternidad y seguían siendo empleados 12 meses después, salvo que la finalización de su contrato estuviese prevista para un plazo inferior, o voluntariamente el trabajador así lo decidiese.

Todos los empleados del Grupo SAMCA disfrutan del algún beneficio social. Estos van desde las tradicionales cestas de Navidad hasta la participación en eventos deportivos, o iniciativas dirigidas a mejorar la salud de los trabajadores.

En lo que respecta al análisis del absentismo, los resultados son los siguientes:

Número de horas	2019	2020
Horas anuales trabajadas	6.581.295	6.049.005
Horas anuales NO trabajadas	213.954	248.482
<b>Absentismo (*)</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3,25 %</b>	<b>4.1%</b>

(\*) % de horas perdidas respecto al total de horas de trabajo previstas

Aunque el número de horas no trabajadas se incrementa en un 16% respecto a 2019, la Dirección de recursos humanos del Grupo SAMCA, realiza una valoración muy positiva dada la situación de la pandemia del Covid19.

### 2.3. SALUD Y SEGURIDAD

Disponer de un ambiente de trabajo seguro y saludable es el aspecto que año tras año, obtiene la máxima puntuación en el análisis de materialidad realizado en el Grupo SAMCA, en todas las líneas de negocio.

Alineado con el **ODS 3. Salud y bienestar**, la gestión de la Seguridad y Salud de sus trabajadores es una prioridad para el Grupo SAMCA, como lo demuestran sus bajos índices de accidentabilidad. Dicha gestión se articula a través de un S.P.A, Servicio de Prevención Ajeno, a excepción de SAMCA Carbón y AGRASUR, que cuentan con S.P.P., Servicio de Prevención Propio.

Los resultados de accidentes laborales y enfermedades profesionales se muestran a continuación

#### ACCIDENTE LABORAL + ENFERMEDAD PROFESIONAL

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
<b>AÑO 2020</b>								
174	41	1	66	44	0	240	42	1
<b>AÑO 2019</b>								
146	32	1	64	35	1	210	33	1
<b>EVOLUCIÓN</b>								
19%	26%	11%	3%	26%	-48%	14%	26%	-2%

**ACCIDENTE LABORAL**

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
<b>AÑO 2020</b>								
174	41	1	66	44	0	240	42	1
<b>AÑO 2019</b>								
143	32	1	64	35	1	207	33	1
<b>EVOLUCIÓN</b>								
22%	29%	17%	3%	26%	-48%	16%	28%	1%

**ENFERMEDAD PROFESIONAL**

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
<b>AÑO 2020</b>								
0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>AÑO 2019</b>								
3	1	0	0	0	0	3	0	0
<b>EVOLUCIÓN</b>								
-100%	-100%	-100%	-	-	-	-100%	-100%	-100%

NOTA. El índice de frecuencia se calcula como el número de accidentes entre el número de horas trabajadas por 1.000.000, es decir número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

El índice de gravedad, por su parte son los días naturales perdidos entre el número de horas trabajadas por 1.000, es decir número de días naturales perdidos por cada millón de horas trabajadas

Se valora muy positivamente que no se haya producido ninguna enfermedad profesional en todo el año 2020. Los datos de accidente laboral aunque han crecido un 16% respecto al periodo anterior, generan también una valoración positiva por la excepcionalidad del año vivido. Reseñar que el índice de gravedad, que representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas es prácticamente igual a 2019, debido a que aunque en el caso de hombres se incrementa un 17%, en el caso de mujeres la reducción es de un 48%.

**2.4. RELACIONES SOCIALES**

En el Grupo SAMCA se asume el compromiso de facilitar el derecho de asociación, garantizando el derecho de las personas a asociarse y a acogerse a convenios colectivos, siendo un importante número de sociedades del Grupo, las que cuentan con representación de los trabajadores:

SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa
SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
Minera de Santa Marta, SA (MSM)
Aragón Minero Dolomías, SL
Dolomías De Aragón, SL
Euroarce Minería, SA
Euroarce Caolines, SL
Sica, SL
Euroarce Materias Primas SL
Euroarce Ceramics, SA
Gres Aragón, SA
SAMCA, Centro Onda
Renovables SAMCA, SA
Brilen Tech, SAU.
Nurel, SA
Novapet, SA
Brilen, SA
Farmaplast
Zeometric, SL
Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, SA (EXAGAR)
Agroalimentaria Del Sur, SA (AGRASUR)
Extremeño Aragonesa Agrícola, SA (EXAASA)
SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
Agroindustria Aragonesa, SA (AGRINARSA)
Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA)
Tauste Ganadera, SA
Pirenaica Del Jamón, SA
Estampaciones Modernas, SA
Renovables SAMCA, S.A.

En los centros sin representación sindical, se fomenta el diálogo social mediante acuerdos directos con los colectivos implicados en cada área, desde el compromiso de ofrecer a los trabajadores una información oportuna sobre la implantación de nuevas políticas en el Grupo, de forma que todos los empleados están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.

Además, en todas las empresas o centros de trabajo que, de acuerdo a la normativa legal o convencional, deben contar con Comité de Seguridad y Salud, la totalidad de los trabajadores están representados por dicho Comité.

Por otro lado, en los casos en los se debe notificar a los empleados y sus representantes cambios operacionales que podrían afectarles de forma considerable, el plazo mínimo que establece el Grupo para estos avisos es de 15 días.

## 2.5. FORMACIÓN

La gestión del talento, uno de los mayores activos intangibles del Grupo SAMCA, se apoya entre otras medidas en la formación, que se trata como un **elemento estratégico de la gestión de los recursos humanos**. La formación se convierte en la principal palanca para dinamizar y potenciar el desarrollo profesional de las personas.

Para ello el grupo cuenta con una Política de Formación, que se centra en tres ejes fundamentales:

- Fortalecer el dominio y desempeño para hacer frente a los retos que plantea el puesto de trabajo.
- Considerar el aprendizaje y la actualización del conocimiento como criterio básico de satisfacción en el trabajo.
- Desarrollar habilidades técnicas y personales de acuerdo a los proyectos y retos futuros del Negocio.

Para garantizar que se cubren las necesidades formativas a todos los niveles, en el diseño del catálogo corporativo y de prevención de riesgos laborales intervienen los interlocutores de RRHH de las plantas del Grupo. Dicho catálogo se hace posteriormente visible para todos los Directores de las Plantas del Grupo y resto de empleados, que tienen acceso a través del portal del empleado, desde donde pueden gestionar sus solicitudes.

El catálogo corporativo incluye formaciones transversales atendiendo a 6 áreas:

1. Administración y Finanzas
2. Comercial y Logística
3. Habilidades y RRHH
4. Idiomas
5. Industria: Producción, Mantenimiento, Energía y Minería
6. Informática.

Los resultados de formación en la anualidad de 2020 en promedio de horas de formación recibida segmentada por hombres y mujeres es la siguiente.

Número de horas	2019	2020
Hombres	25.996	28.060
Mujeres	8.915	7.665

El desarrollo de software con el que contaba el grupo en 2019 no permitía obtener el dato de las horas de formación por categorías profesionales, si bien los avances producidos en el departamento de Recursos Humanos en la implantación de su programa global de Transformación digital y mejora de los procesos de gestión y de servicio, SIGMA, permite segmentar estos datos:

Número de horas	2019	2020
Directivos y Técnicos	-	16.352
Administrativos	-	3.521
Producción	-	15.854

## 2.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el Grupo SAMCA nos comprometemos con el **principio de accesibilidad universal** orientando las decisiones en lo que se refiere a espacios, productos y servicios para que sean accesibles y se ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales, que faciliten su utilización autónoma para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

Los discapacitados son considerados en el Grupo SAMCA personal sensible, por lo que se evalúan los riesgos de su puesto de trabajo de forma específica, para garantizar que el trabajo que realiza o su puesto no afecta a su discapacidad. Dicha evaluación de riesgos incluye de forma explícita la comprobación de que se cumplen las medidas de accesibilidad al mismo.

## 2.7. IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos e igualmente constituye un principio fundamental en la Unión Europea. Por su parte, el artículo 14 de la Constitución Española establece el derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación como un pilar básico de nuestro ordenamiento. En el marco de las relaciones laborales, el artículo 17 del Estatuto de los Trabajadores regula la no discriminación como un derecho propio de los trabajadores.

El Grupo SAMCA comparte este principio, y cuenta o está negociando **Planes de Igualdad** en todos sus centros de trabajo que lo requieren en base a la Ley Orgánica 3/2007 y más recientemente el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Paralelamente, la Dirección de RRHH del grupo ha impulsado avances en el cumplimiento de la nueva regulación en materia de igualdad, el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020 no obstante, como consecuencia de la pandemia del Covid19, y las necesidades derivadas de su gestión en el ámbito de personas, durante el año 2020 se tuvieron que paralizar las actuaciones en marcha, acciones que se van a retomar en el año 2021.

Otro de los mecanismos con los que cuenta el Grupo SAMCA para evidenciar su compromiso con la igualdad, es su **Código Ético** que incluye de forma explícita un apartado de Igualdad de oportunidades y trato justo. En él, el grupo se compromete con el respeto a la dignidad de los trabajadores y a los derechos laborales reconocidos en la legislación vigente, en los siguientes términos:

- Todos los trabajadores que prestan sus servicios al Grupo, con independencia de la modalidad o duración de su contratación, deben actuar con pleno respeto a la normativa laboral aplicable y a los derechos legalmente reconocidos en sus relaciones con los trabajadores a su cargo, o con otros trabajadores.
- En los procesos de selección, contratación y promoción interna del personal, establece que el Grupo SAMCA se rige por criterios objetivos (cualificación profesional, competencias, experiencia, comportamiento ético...), observando en todo momento la normativa aplicable a la contratación, en especial en el caso de ciudadanos extranjeros.

En este sentido, el Código Ético prohíbe de manera explícita cualquier práctica discriminatoria por motivos de sexo, creencias, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia. Asimismo, establece que todos los trabajadores tienen la obligación de respetar y apoyar el compromiso del Grupo SAMCA con la igualdad de oportunidades y el trato respetuoso, digno y justo, propiciando un ambiente de trabajo positivo y agradable.

En lo que se refiere a acoso sexual y por razón de sexo, el Código Ético prohíbe la realización de cualquier conducta agravante, discriminatoria, de acoso sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad, ofensa o cualquier otra forma de agresividad y hostilidad que propicien un clima de intimidación o agravio.

En este punto, los canales de denuncia previstos para la tramitación de incumplimientos del Código, son también los previstos para denunciar acoso sexual y por razón de sexo en el Grupo.

La actuación en estos casos será gestionada por el órgano de Cumplimiento quien adoptará las medidas disciplinarias que resulten pertinentes conforme a la normativa vigente que sea de aplicación.

Todas las empresas que cuentan con Plan de Igualdad tienen protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, estando previsto que en un plazo máximo de tres años todas las empresas que conforman el Grupo cuenten con su Plan de Igualdad y Protocolo contra el acoso. No obstante lo anterior, hay varias empresas del Grupo que no teniendo obligación de tener Plan de Igualdad, cuentan con un protocolo formal contra el acoso sexual y por razón de sexo, al incluirse en los convenios colectivos sectoriales que les son de aplicación.

Son las siguientes:

SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)	SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
Sica, SL	Estampaciones Modernas, SA
Euroarce Minería, SA	Grupo Delifactory, SL
Euroarce Ceramics, SA	Coloresmalt, SA
Farmaplas	



### III. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Una de las principales conclusiones del análisis realizado para la implantación del modelo de COMPLIANCE es que **no existen riesgos residuales significativos** ni riesgos penales que escapen al control de la compañía, **en lo que respecta al derecho de los trabajadores**. Las circunstancias que permiten esta afirmación son:

El Grupo SAMCA dispone de un **Código Ético** que recoge los principios más importantes que rigen la relación con cada uno de los grupos de interés del Grupo.

Todas las empresas del Grupo SAMCA tienen sus instalaciones dentro de la Unión Europea, a excepción de una empresa en Marruecos cuya actividad es exclusivamente comercializadora, de ahí que todas las actuaciones de Grupo SAMCA y sus filiales estén sometidas a la estricta observación de la normativa civil en lo que respecta al respeto de los derechos humanos.

Durante el año 2020:

- **No ha habido denuncias** por casos de vulneración de derechos humanos,
- No ha habido casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios
- Las operaciones con proveedores fuera de la UE representan menos de un 15% de aprovisionamientos respecto el total. De ellos un 33% es el suministro de materia prima de Novapet procedente de México, y un 40% de aprovisionamientos de Novapet y Nurel con origen Corea. Los suministros procedentes de China a Nurel, suponen un 5 % del total de operaciones del Grupo fuera de la Unión Europea
- El porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con **cláusulas sobre derechos humanos** o sometidos a evaluación de derechos humanos supone un 67%\* sobre el volumen total de suministros del Grupo SAMCA con origen fuera de la Unión Europea.

(\*)NOVAPET publicó en diciembre de 2016 un Código Ético con sus compromisos en materia de derechos humanos, entre ellos: Libertad de Asociación, contra la discriminación social, contra el Trabajo forzoso, acoso y medidas disciplinarias y el Trabajo infantil, Salarios y compensación Horario laboral y días de descanso y Prácticas de empleo.

Es una Política del Grupo SAMCA la no contratación de ningún trabajador que no haya cumplido los 18 años. Esta práctica se amplía incluso a la incorporación de becarios, si bien en este caso, aunque muy excepcionalmente, se admite que desarrollen su beca en el Grupo en circunstancias muy concretas.

En 2020, el Grupo SAMCA tiene previsto incorporar una cláusula contractual en el 100% de las operaciones comerciales que se establezcan con países en los que se prevea riesgo de incumplimiento de los derechos humanos, en la que se prohíba la corrupción, y se exija de manera explícita, garantías de unas condiciones de fabricación que respeten los derechos humanos y los principios recogidos por la Organización Internacional del trabajo.

## IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el marco del modelo de COMPLIANCE desarrollado en el Grupo SAMCA se han analizado los siguientes riesgos que tienen vinculación con la corrupción y el soborno

- **R.10** Fraude a la Hacienda Pública
- **R.11** Fraude a la Seguridad Social
- **R.12** Contrabando
- **R.13** Corrupción en los negocios
- **R.14** Cohecho/Tráfico de influencias
- **R.15** Blanqueo de capitales / Financiación del terrorismo
- **R.16** Delitos bursátiles
- **R.17** Facturación fraudulenta
- **R.18** Fraude de subvenciones
- **R.19** Fraude a los presupuestos de la UE

La metodología de análisis ha partido de la evaluación del riesgo inherente, que es el riesgo intrínseco sin tener en cuenta el entorno de control existente en el Grupo SAMCA, y el riesgo residual, que es el que permanece tras la implementación de los controles. Las conclusiones derivadas del análisis del riesgo inherente, concluyen en valores altos o medios para los riesgos de fraude a la hacienda pública, corrupción en los negocios, cohecho o tráfico de influencias y facturación fraudulenta. Si bien esas mismas conclusiones ponen en valor que el **Grupo SAMCA cuenta con un entorno de control robusto**, presentando un alto grado de formalización y documentación en todos los controles de que dispone.

Estos mecanismos de control internos incluyen procesos de control y observación desde servicios centrales del grupo, que dan soporte a todas las filiales, fundamentalmente en los ámbitos de asesoría jurídica, ambiental, recursos humanos y soporte financiero y tributario, además del seguimiento continuo de la Dirección. Su eficacia hace que **no existan riesgos residuales significativos que escapen al control de la compañía**. De hecho, las conductas que presentan un riesgo inherente más significativo son precisamente las que tienen un **entorno de control más reforzado**, entre ellos **incumplimiento de obligaciones contables, estafa, corrupción en los negocios, cohecho o tráfico de influencias**.

Por otro lado, en cumplimiento de la Ley 10/2010 y Reglamento Real Decreto 304/2014, el Grupo SAMCA tiene implantado desde 2015 un **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales** con alcance en Ebrosa, SA, -que incluye las sociedades Génesis Vivienda SL e Insignia Aragón SL absorbidas por dicha sociedad en 2020-, Lidera Proyectos empresariales SLU, Valle del Ebro Urbana SAU, y Reina Promotora SA, sociedades que integran la actividad de promoción inmobiliaria del Grupo SAMCA.

Dicho Manual incorpora medidas de diligencia debida en cuanto a

- Identificación Formal del Cliente
- Identificación Titular Real
- Actividad de los clientes
- Origen de los fondos
- Medios de pago admitidos

Así como otras medidas reforzadas para aquellos clientes que presenten un riesgo alto en función de la Política de admisión de clientes definida en el grupo, o simplificadas para aquellos que por el contrario tengan la consideración de riesgo bajo.

En cualquiera de los casos, se asumen las obligaciones de información interna de indicios de operaciones sospechosas, examen especial de operaciones, y comunicación por Indicio al SEPBLAC, Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, con informe de Autoevaluación del Riesgo. Así como de conservación de documentos (10 años) y otras medidas de control interno. En cuanto a la estructura interna de control en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales se basa en la formación de empleados, incluida formación externa del representante ante el SEPBLAC.

Además, para localizar operaciones sospechosas, el Grupo EBROSA cuenta con los informes de la aplicación informática PRINEX, con los que detecta con facilidad operaciones calificadas como sospechosas en el catálogo de operaciones de riesgo emitido por la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Una vez establecidos los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo, se exponen a continuación los resultados que permiten conocer el impacto del Grupo SAMCA en la lucha contra la corrupción y el soborno

- Todos los miembros del órgano de gobierno han sido informados de las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- En Grupo SAMCA hasta la fecha no se ha confirmado ningún caso de corrupción. Tampoco se han dado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción, interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe.
- Por último, Grupo SAMCA no ha realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– ni directa ni indirectamente.

## V. SOCIEDAD

### 5.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de suministradores de la zona en los casos en los que es posible.

Los principales resultados que muestran el compromiso del Grupo SAMCA con el desarrollo sostenible se han expuesto ya en el Bloque 0 de la presente memoria como principales contribuciones a la Sociedad, si bien destacamos aquí el impacto de la actividad del grupo en el empleo y el desarrollo local.

La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas en riesgo de despoblación ha contribuido favorablemente al desarrollo de dichas zonas. Así, del total de instalaciones que constituyen centros de trabajo del Grupo SAMCA, más de un 30% se ubican en zonas con un riesgo alto de despoblación, zonas rurales de Aragón, Castilla la Mancha, Castilla León y Extremadura, lo que ha contribuido a **asentar población en dichas zonas, y a generar riqueza en la comunidad.**

En cuanto al empleo generado, **Grupo SAMCA cuenta con 3006 trabajadores** a fecha 31 de diciembre de 2020. De ellos más de un 95% es en España, y casi un 50% en Aragón, comunidad en la que nació el Grupo, y donde está domiciliada la sociedad dominante. Además, más de un 60% de empleo se ubica en las cuatro Comunidades Autónomas de España con menor densidad de población antes mencionadas (menos de 28 hab/ Km<sup>2</sup>), Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha y Extremadura. De ellos, aproximadamente un 17 % lo hace en instalaciones ubicadas en municipios con una densidad de población menor de 15 hab/Km<sup>2</sup>.

A través de la Fundación SAMCA, el Grupo financia actividades sociales y culturales principalmente en las zonas donde opera el Grupo, siendo la aportación de la Fundación durante el ejercicio 2020 por importe de 675.725 euros. Los destinos de las aportaciones son, entre otros, Organizaciones sociales, Universidades, Acciones culturales y Entidades locales. EbroSA también participa con la Fundación Vicente Ferrer con 12.400€

Adicionalmente SAMCA realizó una aportación extraordinaria al Gobierno de Aragón en material sanitario a fin de combatir el Covid 19 en los primeros momentos de la pandemia, cuando ésta presentaba su realidad más dura, por un importe de 809.490 €

La implicación del Grupo con la sociedad civil se visibiliza también mediante la presencia de los distintos negocios en las principales asociaciones de su sector. Mediante su participación, las empresas conocen de primera mano las necesidades e inquietudes de sus socios, que muchas veces coinciden con las propias. El Grupo pertenece a **46 Asociaciones que representan todos los negocios en los que opera.**

Por último, las incidencias en lo que respecta a multas por incumplimientos legales en 2020 - en todos los casos incidencias administrativas- son del 0,01% de la cifra de negocio.

## 5.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La cadena de suministro del Grupo SAMCA se gestiona por un lado desde **servicios centrales** del Grupo, quien centraliza todas las compras que tienen carácter transversal a todas las actividades, esto incluye suministro de **combustible, energía, repuestos envases y embalajes**, y desde cada centro de trabajo o unidad de negocio, que asume la gestión de los aprovisionamientos que cada uno requiere para sus operaciones. Aunque las decisiones y políticas de compra no incorporan formalmente criterios sociales y de igualdad de género, la selección y homologación de los proveedores se realiza siempre de acuerdo con criterios imparciales y objetivos definidos por el Departamento de Compras.

Por su parte un importante número de empresas del Grupo cuentan con **modelos de gestión conforme a normas de Calidad y/o Medioambiente**, lo que garantiza la gestión de sus proveedores y subcontratas incorporando en muchos de los casos criterios ambientales en la decisión de compra, y el establecimiento de protocolos de control y medidas correctoras en caso de incumplimientos por parte de los suministradores.

La relación de empresas certificadas en ISO 9001 y 14001 supone **más del 45% del volumen de ventas y en torno al 55% del importe total de aprovisionamientos** que se producen en el Grupo.

LÍNEA DE NEGOCIO	EMPRESA	SISTEMA DE GESTIÓN	
		CALIDAD ISO 9001	AMBIENTAL ISO 14001
Minerales Industriales	MYTA	x	x
	MINERA DE SANTA MARTA	x	x
Materias Primas Cerámicas	GRES ARAGÓN	x	x
Plástico - Textil	BRILEN	x	x
	NOVAPET	x	x
	NUREL	x	x
Agroalimentario	INFRUSESA	x	x
Otros. Metalmecánica	ESTAMPACIONES MODERNAS	x	

Además, sociedades de la división agroalimentaria del Grupo cuentan con certificaciones específicas del sector, en concreto:

	BRC	IFS	SGF	Kosher	ECO	ETG	SAE
INFRUSESA	A	Superior	Pasa	Certificado	Certificado		
SAAR	B	Superior		Certificado	Certificado		
PIRENAICA	B	Superior				Certificado	Certificado
AGRINARSA	B						
DELIFACTORY		Básico					

Donde:

- **BRC. British Retail Consortium.** Verifica la Seguridad Alimentaria en la cadena de suministro
- **IFS. International Featured Standard.** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados
- **SGF.** Certificación otorgada por el organismo internacional creado por la industria de los zumos de frutas para certificar proveedores en todo el mundo.
- **Kosher.** "Kosher" significa apto, adecuado o conveniente en hebreo. Los alimentos Kosher son los alimentos que se preparan de acuerdo a normas dietéticas judías.
- **ECO,** Certificado de alimentos ecológicos.
- **ETG Jamón Serrano.** ETG, Especialidad Tradicional Garantizada por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92.
- **SAE,** Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Analizando las operaciones con proveedores del Grupo SAMCA, éstas se producen en más de un **80% en el ámbito de la Unión Europea, y un 70% con empresas españolas.** Por tanto, sólo un 20% de las operaciones del Grupo, se gestionan con proveedores fuera de Unión Europea.

Los sistemas de supervisión del grupo respecto a sus proveedores y subcontratistas se enfocan a la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas con ellos en destino, por lo que no se ha considerado necesario la realización de auditorías en las instalaciones de nuestros proveedores.

Es reseñable mencionar que el Código Ético del grupo también se refiere a la relación tanto con los proveedores de bienes, como con las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras al grupo. En ambos casos **Grupo SAMCA promueve relaciones estables, impulsando la confianza recíproca, la seriedad y claridad en los acuerdos comerciales.**

Los proveedores de bienes y las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras deben, por su parte, se deben comprometer, con su adhesión al Código Ético, a proporcionar información veraz, exacta y pertinente sobre las características de los productos y servicios que suministran al grupo, a no realizar publicidad de forma ilícita o engañosa, y a suministrar siempre productos y servicios que cumplan con las especificaciones comerciales y técnicas contratadas con el Grupo SAMCA.

En atención a la política corporativa de tolerancia cero frente a cualquier práctica corrupta, los trabajadores de SAMCA que gestionan las compras y/o subcontrataciones, tienen absolutamente prohibido solicitar o aceptar a título personal, regalos, obsequios, atenciones o cualquier otra clase de favor que suponga la contratación de un determinado proveedor respecto a una compra o suministro, en perjuicio de otros, a excepción de atenciones comerciales de cortesía generalmente aceptadas, que tengan un valor simbólico o económicamente irrelevante.

### 5.3. CONSUMIDORES / CLIENTES

El desempeño económico del Grupo SAMCA sólo es posible como resultado de ofrecer a sus clientes, en cada una de las actividades del Grupo, un producto y servicio de innovador y de calidad probada.

Las empresas del Grupo gestionan las relaciones con los clientes, cumpliendo en la medida de lo aplicable los siguientes aspectos:

**Innovación y calidad en los productos y servicios.** El compromiso del Grupo SAMCA con la innovación, y su adaptación permanente a las expectativas de los clientes y consumidores permite proporcionar productos de calidad, que se ajustan a sus necesidades, con servicios responsables y competitivos.

**Transparencia informativa sobre el producto o servicio,** las empresas del Grupo proporcionan información clara y honesta de su oferta comercial, políticas de precios, contratos, condiciones de pago y entrega. En cada uno de los casos, el Grupo SAMCA se asegura de que existen especificaciones técnicas cuando es necesario, cumpliendo las medidas necesarias de seguridad, salud y de protección del medio ambiente, así como las condiciones de uso o conservación. Respondiendo siempre en posibles casos de defectos en el diseño, fabricación o distribución imputables al Grupo, adoptando medidas para su reparación, así como de gestión del servicio postventa

**Gestión de las reclamaciones de los clientes.** En este punto las certificaciones de las empresas del sector agroalimentario verifican la **implantación de medidas para la salud y seguridad de los consumidores**, entre otras, y tal como se ha descrito en el punto 5.1., **BRC**, Verifica la Seguridad alimentaria en la cadena de suministro, **IFS** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados, **SGF**, Certifica proveedores en la industria de zumos, **ECO**, Certificado de alimentos ecológicos, **ETG Jamón Serrano, Especialidad Tradicional Garantizada** por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92 y **SAE**, Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Además, todas las empresas que cuentan con certificado ISO 9001, cuentan con **procesos formales para evaluar la satisfacción de cliente**, analizar los resultados y poner en marcha planes de mejora en base a dichos resultados. Los resultados medios de satisfacción de cliente por empresa, segmentados en las actividades son los siguientes:

EMPRESA	ACTIVIDAD	SATISFACCIÓN CLIENTE (1-5)		
		2018	2019	2020
NUREL <sup>(1)</sup>	Polimerización	3,44	3,44	
	Hilo	4,2	4,2	4,4
	Extrusión	3,94	3,94	
INFRUSESA		-	-	4,4
MYTA		4,15	4,17	4,16
NOVAPET	Packaging	4,1	4,06	4,06
	PET	3,94	4,18	4,18
GRES ARAGÓN	Nacional	-	-	3,93
	Exportación			4,1
BRILÉN	Hilo Técnico	4,15	4,24	4,19
ESTAMODE	Industrial ABB	3,73	3,63	3,32
	Automoción1	3,33	3,33	
	Automoción2	3,64	3,64	4,1
	Electrodomésticos	3,55	3,55	3,82
	Elevación1	3,52	3,52	
	Elevación2	3,77	3,77	3,52
	<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>3,88</b>	<b>3,82</b>	<b>4,015</b>

(1) En Nurel, el dato de satisfacción reportado en 2020 corresponde a la media de las líneas de actividad de polimerización, hilo y extrusión, ya que el formato de solicitud utilizado por marketing (mailing) no permitía esta anualidad reportar este resultado segmentado.

La media de satisfacción de clientes se incrementa un 5% respecto a 2019, si bien hay que tener en cuenta que en 2020 el dato incorpora la contribución de las empresas INFRUSESA y GRES ARAGÓN.

Por último, respecto a la gestión sobre reclamaciones y/o quejas recibidas y la resolución de las mismas, existen procesos para su gestión en todas las empresas, por los que se da respuesta al 100% de las reclamaciones y/o quejas que se registran en el desarrollo de cualquier de las actividades del Grupo. Estos procesos se encuentran normalizados en las empresas del Grupo certificadas con la norma ISO 9.001. En 2020 el total de las sociedades del Grupo han atendido 1.145 reclamaciones relativas al producto o al etiquetado, lo que supone un incremento de un 14,3% respecto a 2019.



## 5.4. INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por el Grupo SAMCA, por países, durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

Beneficios Obtenidos, en miles de €

España	<b>46.674</b>
Italia	<b>646</b>
Marruecos	<b>-58</b>
United Kingdom	<b>-9</b>

La contribución/pago de impuestos de sociedades y otros tributos del Grupo asciende a **24.008** miles de euros y las subvenciones recibidas ascienden a un importe de **3.024** miles de euros.

## VI. HECHOS POSTERIORES RELEVANTES

---

Grupo SAMCA ha elaborado el presente documento de Estado de Información No Financiera del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su Grupo empresarial en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Al cierre del ejercicio, el Órgano de Gobierno de la organización, no ha considerado necesario registrar ninguna provisión ni contingencia derivada de los efectos negativos del COVID-19.

## Índice de contenidos

Se recogen en el siguiente índice los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, identificando los indicadores o aspectos que se reportan siguiendo el Estándar GRI.

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Página
<b>Aspectos generales</b>		
Descripción del <b>modelo de negocio</b> del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	3
	GRI 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	4-6
	GRI 102-1 Nombre de la organización	4
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	7-16
	GRI 102-7 i_iii_iv. Tamaño de la organización	17
	Mercados en los que opera	18
	Factores y Tendencias	20
	GRI 102-15 Principales Impactos Riesgos y oportunidades	21-22
	Políticas del Grupo	23
	GRI 102-46 Contenido del informe y su cobertura	27-32
Descripción de las <b>políticas</b> que aplica	GRI 102-47 Listado de temas materiales	25-26
	GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30-32
Los <b>resultados de esas políticas</b> ,	Indicadores clave de sostenibilidad	17
Los principales <b>riesgos</b> relacionados		
<b>Indicadores clave</b>		
<b>Cuestiones medioambientales</b>		
<b>Efectos actuales y previsibles de las actividades</b> del Grupo en el medioambiente. Políticas y principales riesgos	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	33
	Políticas y principales riesgos	33
	Incidencias en materia ambiental	32
<b>Contaminación</b>	GRI 305-5 Emisiones. a-b-d-e	39
	Medidas para la transición a una economía descarbonizada	42-43
	Ruido y contaminación lumínica	35
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos:</b>	Insumos reciclados	37-38
	Productos reutilizados y materiales de envasado	37-38
	Residuos por tipo y método de eliminación	37-38
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	36
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	Consumo energético dentro de la organización	35
	Consumo de agua por fuente de suministros	38
	Materiales utilizados	37-38
<b>Cambio climático</b>	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	39
	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	39

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Página
	Otras emisiones	39
	Reducción de las emisiones de GEI	39
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	40-41
	Hábitats protegidos o restaurados	41
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>	GRI 102-8 a) c) Información sobre empleados y otros trabajadores	44-47
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	46
	Resultados de remuneración	47
	Brecha salarial y remuneraciones medias Política de desconexión laboral	48
<b>Organización del trabajo</b>	Medidas de conciliación	49
	Permiso parental	49
	Horas de absentismo	51
<b>Salud y seguridad</b>	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	53
	Tipo y tasas de enfermedades profesionales y r accidente laboral por sexo	51-52
<b>Relaciones sociales</b>	Acuerdos de negociación colectiva	53
	GRI 402-1 a) Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	53
<b>Formación</b>	GRI 404-1 (i) Media de horas de formación al año por empleado	54
	GRI 404-2 (a) Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	44, 54
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>	El enfoque de gestión (accesibilidad universal)	55
<b>Igualdad</b>	El enfoque de gestión y sus componentes (Diversidad e igualdad de oportunidades)	55-56
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	56
<b>Respeto de los derechos humanos</b>		
<b>Políticas que aplica el Grupo que incluya procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Principales riesgos</b>	Enfoque de gestión (Código Ético)	57
	GRI 406-1 a) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	57
	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	57
	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	57
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
<b>Medidas adoptadas para</b>	Enfoque de gestión (Anticorrupción)	58

<b>Ley 11/2018</b>	<b>Criterio de reporting</b>	<b>Página</b>
<b>prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.</b>	GRI 205-2 (a) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	59
	GRI 205-3 (a) Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	59
<b>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.</b>	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	60
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	GRI 203-1 b) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	60
	GRI 203-2 (a) Impactos indirectos económicos significativos	60
	Acciones de Asociación o Patrocinio	60
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Proporción de gasto en proveedores nacionales, europeos y resto del mundo	61
	Sociedades que cuentan con procesos de evaluación y selección de proveedores de acuerdo con criterios ambientales	61
<b>Consumidores</b>	Enfoque de gestión y sus componentes	62
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	63
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	63
<b>Información fiscal</b>	Beneficios obtenidos país por país	65
	Impuestos sobre los beneficios pagados	65
	Subvenciones públicas recibidas	65
<b>Hechos posteriores relevantes</b>		
<b>COVID-19</b>		66